PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE INGLÉS

IES ALGAZUL

CURSO 2020/2021

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
1. DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2020/2021	6
1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO, CARGOS Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS	6
1.2. UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y RECURSOS	7
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	9
2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	9
2.2. BACHILLERATO	10
3. OBJETIVOS DEL ÁREA DE INGLÉS	12
3.1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	12
3.2. OBJETIVOS DE BACHILLERATO	13
4. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN LOS DIFERENTES CURSOS	15
4.1 CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO	15
4.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º ESO	27
4.3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO	38
4.4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO	51
4.5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º BACHILLERATO	63
4.6. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º BACHILLERATO	75
5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	88
5.1. PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º, 2º Y 3º ESO)	88
5.2. SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (4º ESO)	90
5.3. PRIMERO DE BACHILLERATO	94
5.4. SEGUNDO DE BACHILLERATO	97
6. 2º Y 4º ESO: HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y/O REFUERZO	101
7. OPTATIVA DE LIBRE CONFIGURACIÓN: OBJETIVO B1 (4º ESO)	103
8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	113

9. CONCRECIÓN DE LAS LÍNEAS METODOLÓGICAS 117

9.1. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA 117

9.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA MATERIA DE INGLÉS 118

9.3. TIPOS DE ACTIVIDADES 121

9.4. APRENDIZAJE COOPERATIVO 122

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 127

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO 129

12. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. AUTOEVALUACIÓN. 142

12.1. LA EVALUACIÓN 142

12.2. LA AUTOEVALUACIÓN 145

12.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 148

12.4. RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS/AS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES 150

13. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 151

14. PROCESOS DE ATENCIÓN A LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA 152

15. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES 154

16. BIBLIOGRAFÍA Y LEGISLACIÓN 154

ANEXO I: CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO CON MOTIVO DE LA COVID-19 158

0. INTRODUCCIÓN

El I.E.S. Algazul es un centro público de Educación Secundaria y Formación Profesional Básica Específica que se haya en la localidad almeriense de Roquetas de Mar. El instituto acoge a casi 800 estudiantes y a algo más de 70 docentes.

Una de las características más destacables en nuestro centro es el carácter multicultural del alumnado, pues proceden de 31 nacionalidades diferentes. El porcentaje de alumno extranjero oscila entre el 40 y 45% del total. Esto es debido a que la mayor fuente de ingresos del municipio proviene de la agricultura intensiva, junto con el turismo, y es por ello que existe una fuerte demanda de mano de obra extranjera no calificada para cubrir empleos en diversos trabajos agrícolas.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (MARCO COMÚN EUROPEO)

El ***Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre*** *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y la* ***ORDEN de 14 de julio de 2016*** *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Andalucía,* establecen lo siguiente:

La Primera Lengua Extranjera es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se cursa en 1º, 2º, 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y primero y segundo de Bachillerato, tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

En un mundo cada vez más globalizado como el nuestro resulta imprescindible el estudio de una lengua extranjera, especialmente la de algunos países de la Unión Europea, a la que pertenece España. La movilidad de estudiantes y profesionales en este espacio europeo hace indispensable el dominio de una o varias lenguas extranjeras, lo cual entronca directamente con la finalidad de la ESO, que es preparar a los estudiantes para estudios superiores o para incorporarse al mundo laboral, sin olvidar la atención a la diversidad, que en ningún caso puede generar discriminación.

El aprendizaje de la lengua extranjera preparará a los alumnos y alumnas para el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el avance de la sociedad del conocimiento, y facilitará el máximo desarrollo de sus capacidades y competencias para integrarse activamente en una sociedad diversa y en continuo proceso de cambio y desarrollo. De hecho, la Primera Lengua Extranjera es materia troncal general en la ESO y se imparte tanto en su primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) como en el segundo (cuarto curso de ESO).

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el aprendizaje de lenguas extranjeras resulta aún más relevante debido a la importancia y solidez de nuestro sector turístico y a la cantidad de personas de otros lugares que escogen esta tierra como lugar de residencia. Por ello, los alumnos y alumnas utilizarán la lengua extranjera como vehículo para dar a conocer la riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.

Además, la enseñanza y el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirán a la adopción de actitudes y valores que contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa. A partir del respeto al pluralismo, se concienciará sobre el sentido de la libertad, la justicia y la igualdad, así como del influjo en la comunidad de la responsabilidad y el pensamiento crítico de todos sus miembros.

Resulta imprescindible incluir en la materia Primera Lengua Extranjera elementos transversales, tales como la comprensión lectora, necesaria para desarrollar contenidos, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfeccionar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.

Aprender una lengua extranjera capacita al alumno o alumna para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.

El **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**, publicado por el Consejo de Europa en 2001, es pauta para la planificación didáctica actual, cuyos **contenidos** giran en torno a los cuatro bloques siguientes:

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

A partir de ellos, que desarrollan la competencia clave en comunicación lingüística, los principios de autonomía pedagógica estimularán el diseño pedagógico hilvanando contenidos característicos de la lengua extranjera (léxico, realizaciones fonológicas, patrones morfológicos, estructuras sintácticas y exponentes lingüísticos comunicativos) con otros principios, hechos, datos e incluso anécdotas o aspectos lúdicos, y desarrollarán competencias en matemáticas, ciencias y tecnología y la competencia clave para aprender a aprender.

A este respecto, la coexistencia pacífica en el aula de lenguas extranjeras reflejará la Cultura de Paz (Conferencia General de la UNESCO, 1995 y Resolución 52/15 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 2000) previniendo y resolviendo conflictos y respetando diferencias de origen, género, capacidad intelectual o psicosensorial, que forjan la personalidad de los grupos. De hecho, se potenciarán la autoconfianza y pérdida del miedo al ridículo con objeto de desarrollar competencias clave sociales y cívicas y contribuir al autoconcepto, autoestima, iniciativa, colaboración y autonomía del alumnado, desarrollando tanto su espíritu crítico como habilidades para la comunicación y toma de decisiones con las que denunciar situaciones de riesgo, acoso escolar o cualquier manifestación de abuso, maltrato o injusticia social vivida en primera o tercera persona en el ámbito escolar, familiar o social.

Es necesario concienciar sobre la existencia y utilidad de las normas, que no solo obligan o prohíben, sino que también establecen derechos para toda la sociedad. En esta línea, la amabilidad, flexibilidad, idoneidad de conductas relacionadas con el ocio y la circulación vial y su responsabilidad hacia las mismas en calidad de conductor, viajero o peatón pueden contribuir a prevenir accidentes y, en definitiva, a la calidad de la salud pública. Asimismo, la igualdad de oportunidades, el turno de palabra, la equidad y la ética se fomentarán desde las manifestaciones más tempranas de rivalidades, enfrentamientos o desafíos para que, al educar en los valores reconocidos por la Declaración universal de los derechos humanos, la Declaración de los derechos del niño y la Constitución Española, el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras contribuya a cultivar espíritus creativos y emprendedores, proyectos sensatos, sostenibles y justos, y personas capaces de actuar y reaccionar por el bien propio, de la comunidad y de la sociedad.

1. DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2020/2021

1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO, CARGOS Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

El reparto de grupos entre los miembros del departamento queda de la siguiente manera:

- **TANIA BLANES BONILLA**: 4º B (alumnado bilingüe), 3ºA (Ámbito de lenguas Extranjeras PMAR).
- Cargo: Coordinadora del programa de bilingüismo.
- **ALBA ROMERO MORILLAS**: 1ºE, 2ºB (bilingüe), 3ºB (bilingüe), 3ºC (Agrupamiento flexible), 4ºA (una hora de ampliación). Cargos: Jefa de Departamento y Coordinadora Erasmus + proyecto 2020-2022 2020-1-ES01-KA101-079782.
- **ENCARNACIÓN GARCÍA MATEO**: 4ºA, 4ºD, Objetivo B1 4º, 1º Bachillerato Mixto, 1º Bachillerato CCSS A, 1º Bachillerato CCSS B.
- **ANA MARÍA FERRER MARTÍNEZ**: 2ºA, 3ºA, 3ºD, Objetivo B1 4º. Cargo: Tutora de 2ºA.
- **NATALIE RAYMOND MALDONADO:** 1ºF, 4ºC, 4ºE, 2º Bachillerato Mixto, 2º Bachillerato CCSS. Cargo: Tutora de 2º Bachillerato Mixto.
- **SERGIO LLORENS NIETO**: 1ºA, 1ºB (bilingüe), 1ºC, 3ºE, 4ºD (una hora de refuerzo). Cargo: Tutor de 1ºC.
- **ESTEFANÍA BELÉN PARRA GÁLVEZ**: 1ºD, 2ºC, 2ºD, 2ºE, 2ºF.
- **LUISA NIETO CARRILLO** (Apoyo COVID-19): 1ºG y 1ºH (desdobles de otros grupos de 1º).

Además este año, el siguiente compañero imparte la asignatura de inglés en FPBE:

- **LUIS MORILLAS**: FPBE 1 y FPBE 2 (Comunicación y Sociedad - Inglés).

Del mismo modo, un compañero del departamento de francés imparte clase en el siguiente grupo:

- **JOSÉ REYNIER GÓMEZ:** 2ºA (Ámbito de lenguas Extranjeras PMAR).

Los grupos de inglés reciben las siguientes horas de clase: cuatro horas para los grupos de 1º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 2º ESO (tres horas + una hora de Libre Disposición), excepto 2º B, cuya hora de libre disposición es para francés. El grupo de PMAR de 2º A dispondrá de tres horas semanales de inglés, al igual que los grupos de 1º y 2º de Bachillerato. Los grupos de 4º D y el de 4º E cuentan con cinco horas semanales. La optativa de libre configuración OBJETIVO B1 dispone de tres horas semanales para cada uno de los dos grupos.

El Departamento de inglés, por su naturaleza, colaborará especialmente con el **proyecto de Bilingüismo**, en especial aquel profesorado que imparta en estos grupos.

1.2. UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y RECURSOS

El Departamento celebrará la reunión semanal los **lunes de 5 a 6 de la tarde mediante videoconferencia**. En estas reuniones se tratarán todos los puntos vitales para el buen funcionamiento del departamento; entre ellos los siguientes:

- Coordinación entre el profesorado que imparte mismos niveles: objetivos, contenidos, evaluación, elaboración de material complementario, libros de lectura graduada, pruebas de evaluación (evaluaciones ordinarias, recuperación de pendientes y evaluación extraordinaria).
- Seguimiento de la programación del departamento.
- Elaboración de rúbricas de evaluación de competencias.
- Diseño y preparación de tareas.
- Elaboración de criterios comunes para la evaluación.
- Objetivos a conseguir en cada evaluación.
- Seguimiento de las ACNS y de las ACS y de los agrupamientos flexibles.
- Redacción de pruebas supervisadas por el profesorado que imparte clases en el mismo nivel.
- Adopción de criterios comunes para la calificación de dichas pruebas. Las pruebas, ejercicios y actividades que se realicen durante las evaluaciones tendrán siempre como finalidad el conseguir los objetivos programados para cada evaluación.
- Estudio de los resultados obtenidos en las evaluaciones. Análisis de los fallos y las propuestas de mejora de los resultados que se aplicarán en las siguientes evaluaciones.
- Propuestas del mejor sistema de recuperación de aprendizajes no superados.
- Elaboración de las actividades de seguimiento para la recuperación de la materia pendiente y realización de las pruebas para dicho alumnado.
- Informar sobre lo tratado en las Reuniones de Coordinación del Área Sociolingüística.
- Programación de las actividades complementarias y extraescolares y estimulación para la participación del alumnado.
- Uso de las TIC y procesos de atención a la comprensión y expresión oral y escrita.

En definitiva, en nuestras reuniones trataremos de resolver y tratar todos aquellos aspectos que afecten al proceso de enseñanza/aprendizaje de nuestra materia para garantizar que ello se lleve a cabo en unas condiciones óptimas.

Entre los recursos espaciales disponibles en el centro y de los que se hará uso para **impartir la materia de inglés** encontramos:

- Aula del grupo, donde normalmente se imparte la clase.

- Aulas de Informática.
- Biblioteca.

Entre los **materiales y recursos** disponibles en el departamento y que se utilizarán durante el presente curso destacamos los siguientes:

- Radiocasetes
- Ordenadores portátiles
- Altavoces
- Diversas películas en versión original
- Libros de lectura (lecturas graduadas en inglés)
- Libros de consulta y de texto y pen drive para utilizar en la pizarra digital (Network 1, New Action 2, Network 3, New Action 4, Make the Grade 1º Bachillerato, Make the Grade 2º Bachillerato. Todos de la editorial Burlington Books).
- 15 ordenadores con acceso a Internet del aula de informática
- Cuadernillos de actividades de diferentes niveles
- Pizarra tradicional y pizarra digital
- Recursos TIC, Web
- Internet
- CDs de audio
- Gramáticas y diccionarios
- Fichas de gramática, lectura y vocabulario

Este curso escolar se promoverá entre los miembros del departamento la elaboración de **materiales y recursos**, digitales o para imprimir, y la compartición de dichos recursos, así como de metodologías o plataformas que mejoren y complemente el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, mediante una carpeta compartida en Google Drive creada con nuestras cuentas corporativas.

En cuanto al **agrupamiento y distribución de alumnado dentro del aula**, este curso escolar, con motivo de la pandemia COVID-19, este será bastante diferente. Normalmente, con el objetivo de promover las habilidades orales del alumnado, así como para impulsar el trabajo en equipo, nuestro alumnado ha trabajado en parejas o en grupos de aprendizaje cooperativo con roles previamente asignados por el profesorado. Sin embargo, el protocolo de este curso escolar exige que nuestro alumnado se siente de forma individual en su pupitre y mantenga una distancia de seguridad con el resto de compañeros/as. No obstante, a la hora de trabajar la interacción oral, nuestro alumnado podrá trabajar en parejas respetando la distancia de seguridad. Del mismo modo, promoveremos el trabajo en grupo de forma digital.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Según el Artículo 11 del ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y el ***Decreto 111/2016, de 14 de junio*** que establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. BACHILLERATO

Según el Artículo 25 del ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y el ***Decreto 110/2016, de 14 de junio*** que establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el BACHILLERATO contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el **Bachillerato en Andalucía** contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3. OBJETIVOS DEL ÁREA DE INGLÉS

3.1. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Según la ***ORDEN de 14 de julio de 2016*** *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía*, la enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

3.2. OBJETIVOS DE BACHILLERATO

Según la ***ORDEN de 14 de julio de 2016****por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía,* la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.

4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.

5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.

6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.

7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.

8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.

9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.

10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.

11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.

12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.

13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.

14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

4. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN LOS DIFERENTES CURSOS

4.1 CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras	1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11

tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 10, 11
Estructuras lingüístico-discursivas: **Léxico**: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6 1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL / Objetivos: 1, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL / Objetivos: 1, 6

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
Contenidos	**Criterios de evaluación**

<u>Estrategias de producción</u> **Planificación** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. **Ejecución** - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). **<u>Estrategias de compensación</u>** **Lingüísticas**: búsqueda de palabras de significado parecido. **Paralingüísticas y paratextuales**: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 7, 9, 12 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos	2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11 2.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 7, 10, 13

internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.	
<u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP/ Objetivos: 2, 10, 11
<u>Estructuras lingüístico-discursivas:</u>	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA/ Objetivos: 2, 6 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se

	cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL / Objetivos: 2, 6

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD/ Objetivos: 3, 4, 12 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14
<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</u>: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísiticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11 3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13
<u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y	3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y

desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11
<u>Estructuras lingüístico-discursivas:</u>	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.	3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. Estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL / Objetivos: 3, 4, 6

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de producción:</u> **Planificación** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). **Ejecución** - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).	4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14
<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</u>: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13
<u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).	4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	CCL, SIEP / Objetivos: 5, 10, 11
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 6 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p.ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6

CONTENIDOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS DEL INGLÉS EN 1º ESO:

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).

- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry

Christmas!).

- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?).

- Expresión de relaciones lógicas:

conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as… as), resultado (so… that), explicación (for example).

- Expresión de relaciones temporales: (when, then…).
- Expresión del tiempo:

presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto:

puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

- Expresión de la modalidad:

factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), Obligación /necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

- Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were),

la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

- Expresión de la cantidad:

singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ An /the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

- Expresión del espacio:

prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there…), position (e.g. in, on,at…), distance (e.g. from…to…), motion (e.g. to, across…),direction (e.g. to, up, down…), origin (e.g. From…), arrangement (on the left, on the right…)

- Expresión del tiempo:

points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from…to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally…), frequency (e. g. often, once a month…).

- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN 1º ESO SEGÚN MÓDULOS:

MÓDULO 1 "My Life"

El módulo 1 trata el primer tema de este curso y se ocupa del uso de los verbos *to be* y *have got*, el *Present Simple* y los adverbios de tiempo. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con los adjetivos descriptivos, las rutinas y las actividades.

Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre un colegio diferente y un foro sobre adolescentes de todo el mundo.

Aprender a utilizar *to be* y *have got*, el *Present Simple* en afirmativa, negativa e interrogativa y los adverbios de tiempo.

Comprender la información clave de unas descripciones de personas, la presentación sobre un día habitual en la vida de una persona y una conversación sobre una encuesta.

De forma oral, describir personas y hablar de rutinas y actividades.

Redactar una ficha sobre un amigo/a o familiar, crear un horario con las rutinas de su día a día y describir cómo es la vida de los adolescentes en su país.

Pronunciar correctamente las contracciones y los sonidos /s/, /z/ e /ɪz/, y entonar las frases correctamente.

MÓDULO 2 "Fun and Games"

El módulo 2 trata el segundo tema de este curso y contiene diferentes aspectos sobre vocabulario y gramática, etc. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con la casa, los lugares de la ciudad y los géneros cinematográficos.

Leer de forma comprensiva y autónoma una entrada de blog sobre Pokémon Go y un artículo sobre la película Animales fantásticos y dónde encontrarlos.

Aprender a utilizar *there is / there* are, los artículos y los cuantificadores, el *Present Continuous* y la diferencia entre el *Present Simple y el Present Continuous*.

Comprender la información clave de un anuncio sobre la Torre de Londres, una entrevista para un pódcast y una conversación sobre películas.

De forma oral, describir habitaciones y fotos, y dar direcciones.

Redactar pistas para buscar un tesoro, crear una página de un álbum de fotos y escribir la crítica de una película.

Pronunciar correctamente los sonidos /ʃ/ y /tʃ/, y la terminación -ing.

MÓDULO 3 "Our World"

El módulo 3 trata el tercer tema de este curso y contiene diferentes aspectos sobre vocabulario y gramática, etc. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con el tiempo, los animales y los accidentes geográficos.

Leer de forma comprensiva y autónoma una página de preguntas frecuentes sobre el tiempo y un artículo sobre los lugares más salados de la Tierra.

Aprender a utilizar los adjetivos comparativos, la construcción *(not) as ... as* y los adjetivos superlativos.

Comprender la información clave de un experimento, una conversación sobre un proyecto escolar y un anuncio de un viaje.

De forma oral, hablar sobre el tiempo, hablar de animales y expresar opiniones.

Hacer una encuesta sobre las estaciones, rellenar una ficha sobre una mascota ideal y escribir un informe sobre un país.

Pronunciar correctamente el sonido /h/, las formas débiles de *than* y *as*, y frases atendiendo al ritmo y la entonación.

MÓDULO 4 "Yes, You Can!"

El módulo 4 trata el cuarto tema de este curso y contiene diferentes aspectos sobre vocabulario y gramática, etc. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con el deporte, la ropa y la comida.

Leer de forma comprensiva y autónoma los perfiles de tres deportistas famosas y un artículo sobre programas de cocina.

Aprender a utilizar los modales *can, must y should*, y los adverbios de modo.

Comprender la información clave de una entrevista, una conversación sobre una competición y un anuncio sobre un programa de cocina.

De forma oral, hablar sobre habilidades, explicar reglas y pedir comida en un restaurante.

Escribir el perfil de un deportista, un anuncio para una competición de moda y un anuncio para una competición.

Pronunciar correctamente *can y can't*, las contracciones y las palabras atendiendo a la acentuación de su sílaba tónica.

MÓDULO 5 "Newsflash"

El módulo 5 trata el quinto tema de este curso y contiene diferentes aspectos sobre vocabulario y gramática, etc. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con los desastres naturales, los adjetivos de personalidad y los verbos.

Leer de forma comprensiva y autónoma unas cartas al editor y un artículo sobre una amistad inusual.

Aprender a utilizar *was / were, there was / there were* y el *Past Simple*.

Comprender la información clave de una entrevista sobre una experiencia pasada, otra en la que se describe a una persona y un reportaje sobre distintas noticias.

De forma oral, describir experiencias, hablar de acontecimientos pasados y pedir información.

Escribir una descripción de un desastre natural, una noticia sobre una imagen y un texto narrativo sobre una experiencia.

Pronunciar correctamente los sonidos /b/, /v/ y las terminaciones de los verbos en pasado /d/, /t/ e /ɪd/.

MÓDULO 6 "Time to Celebrate"

El módulo 6 trata el sexto tema de este curso y contiene diferentes aspectos sobre vocabulario y gramática, etc. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con las prendas de ropa, los accesorios de moda, la comida, la vajilla y las actividades relacionadas con fiestas.

Leer de forma comprensiva y autónoma una página de opinión y un correo electrónico sobre un banquete medieval.

Aprender a utilizar *be going to, el Present Continuous* con valor de futuro y *will*.

Comprender la información clave de una conversación sobre disfraces, un mensaje relacionado con un festival, una conversación telefónica sobre entradas para un festival y un banquete medieval, y una conversación sobre una fiesta.

De forma oral, hablar sobre acontecimientos, gustos personales y planes.

Escribir un mensaje sobre una fiesta, un anuncio sobre un acontecimiento y una entrada de blog sobre la celebración de un acontecimiento.

Pronunciar correctamente frases atendiendo a donde recaiga el acento principal de las palabras y los sonidos vocálicos /u:/, /aʊ/, /əʊ/, /ɪ/ e /i:/.

4.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14
<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos	1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 10, 11
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6 1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.

	CCL / Objetivos: 1, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.7. Discriminar patrones fonológicos, sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL / Objetivos: 1, 6
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de producción</u>: **Planificación** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. **Ejecución** - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). **<u>Estrategias de compensación:</u>** **Lingüísticas**: búsqueda de palabras de significado parecido. **Paralingüísticas y paratextuales**: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 2, 12 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7, 9, 12 2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC/ Objetivos: 10, 13, 14

<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</u>: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras Tecnologías de la Información y Comunicación, Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.	2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11
	2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13
<u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP / Objetivos: 2, 10, 11
	2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL / Objetivos: 2, 6, 10, 11
	2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL/ Objetivos: 2, 6, 10, 11
<u>Estructuras lingüístico-discursivas:</u>	
Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades	2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y

comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA / Objetivos: 2, 6 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL / Objetivos: 2, 6

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.	3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD / Objetivos: 3, 4, 12 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14

<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u>convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras Tecnologías de la Información y Comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11
	3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13
<u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11
<u>Estructuras lingüístico-discursivas:</u>	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y	3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los

entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.	constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CLL / Objetivos: 3, 4, 6

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de producción:</u> **Planificación** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc). **Ejecución** - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje'prefabricado', etc.).	4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7, 9, 12 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	4.4 Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP/ Objetivos: 5, 10, 11
Estructuras lingüístico-discursivas:	

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 5, 6 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 3, 4, 6

CONTENIDOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS DEL INGLÉS DE 2º ESO:

- Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).

- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!).

- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).

- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?).

- Expresión de relaciones lógicas:

conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), resultado (so… that), explicación (for example).

- Expresión de relaciones temporales: (when, then...).
- Expresión del tiempo:

presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto:

puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can).
- Expresión de:

la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those).

- Expresión de la cantidad:

singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ An / the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

- Expresión del espacio:

prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on,at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...),direction (e.g. to, up, down...), origin.

- Expresión del tiempo:

points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from…to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN 2º ESO SEGÚN UNIDADES:

Introduction

Gramática

- *To be, have got, there is there are*
- *Question words*

Léxico

- The house, Family
- Prepositions of place
- Transport, clothing, feelings

Unit 1*: School Days*

Gramática

- *Present simple*

Léxico

- School subjects
- School items

<u>Unit 2: Amazing People</u>

Gramática

- *Present Continuous*
- *Present simple vs. Present Continuous*

Léxico

- Verbs of feeling
- Adjectives of personality
-

<u>Unit 3: Music Mania</u>

Gramática

- *There was/ there were*
- *Past simple affirmative of regular and irregular verbs*

Léxico

- Music
- Adjectives for places

<u>Unit 4: Believe it or Not!</u>

Gramática

- *Past simple negative and interrogative*

Léxico

- Parts of the body

<u>Unit 5: What's the Weather Like?</u>

Gramática

- *Past continuous*

Léxico

- The weather
- Disasters

<u>Unit 6: Healthy living</u>

Gramática

- *Modals to talk about abilities, obligations and prohibitions*

Léxico

- Health
- Food

Unit 7: Amazing Animals

Gramática

- *Comparative adjectives.*
- *Articles and quantifiers*

Léxico

- Adjectives
- Animals

Unit 8: Technology Today

Gramática

- *Be going to*
- *Present continuous with future meaning*

Léxico

- Computers
- Technology verbs

Unit 9: What a Future!

Gramática

- *Will*
- *The First Conditional*

Léxico

- Jobs and Adjectives

4.3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
Contenidos	**Criterios de evaluación**

Utilización de estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos	1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC /Objetivos: 10, 13, 14
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y	1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 10, 11

actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte. Lengua y comunicación. Tiempo atmosférico, clima y medio ambiente. Tecnologías de la Información y Comunicación	1.5.Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6 1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL / Objetivos: 1, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL / Objetivos: 1, 6

<table>
<tr><th colspan="2">Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</th></tr>
<tr><th>Contenidos</th><th>Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="3"><u>Estrategias de producción</u>

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

<u>Estrategias de compensación</u>

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</td><td>2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12</td></tr>
<tr><td>2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 7, 9, 12</td></tr>
<tr><td>2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</td></tr>
<tr><td><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</u>: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones</td><td>2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</td></tr>
</table>

relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.	2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP/ Objetivos: 2, 10, 11 2.8.Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL. Objetivos: 2,10, 11 2.9.Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL. Objetivos:1,2
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA/ Objetivos: 2, 6 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales

	relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL/ Objetivos: 2, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL / Objetivos: 2, 6

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.	3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD/ Objetivos: 3, 4, 12 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 3, 4, 11 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos -Convenciones sociales. - Normas de cortesía y registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Lenguaje no verbal - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza	3.3. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC. /Objetivos: 8, 9, 10, 11 3.8.Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y	3.4.Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11

organización del discurso.	
<u>Estructuras lingüístico-discursivas</u>:	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.	3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL / Objetivos: 3, 4, 6

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de producción</u>: **Planificación** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). **Ejecución** - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que	4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14

realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 10, 11
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo	4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL,

atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	CAA, SIEP / Objetivos: 5, 6 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 3, 4, 6

CONTENIDOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS DEL INGLÉS EN 3º ESO:

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
- Expresión de relaciones lógicas:

conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good - better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so…), explicación (for example, that is…), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.

- Expresión del tiempo:

presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto:

puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect / future

continuous), habitual (simple tenses + adverbials, e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).

- Expresión de la modalidad:

factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).

- Expresión de la existencia:

(e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be/ there has been), la entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring /rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.

- Expresión de la cantidad:

Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).

- Expresión del espacio:

prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs…), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto…), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

- Expresión del tiempo:

puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from…to, during, until, since…), anterioridad (already, (not) yet…), posterioridad (afterwards, later…), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).

- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot, by bus…)

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN 3º ESO SEGÚN MÓDULOS:

MÓDULO 1: Time Out

El módulo 1 trata el primer tema de este curso y repasa los tiempos presentes, los tiempos pasados, la voz pasiva y el vocabulario relacionado con el cine, la música y la literatura. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

- Aprender vocabulario relacionado con el cine, la música y la literatura.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un blog sobre datos científicos erróneos en películas y un artículo digital sobre ciudades míticas y legendarias.
- Repasar los tiempos presentes, los stative verbs, los tiempos pasados y used to, y aprender a utilizar el Present Simple y el Past Simple en pasiva.
- Comprender la información clave de un pódcast sobre una película, varias descripciones sobre experiencias musicales y una descripción de un libro.
- De forma oral, expresar opiniones, describir acontecimientos pasados y hablar de un libro.
- Redactar la recomendación de una película, un mensaje sobre un concierto, festival o fiesta y la crítica de un libro.
- Pronunciar correctamente palabras con letras mudas y las distintas sílabas de una palabra.

MÓDULO 2: People in Action

El módulo 2 trata el segundo tema de este curso y explica el uso del Present Perfect Simple, el Past Perfect Simple y las diferencias de ambos con el Past Simple, así como el vocabulario relacionado con verbos, los viajes y el deporte. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

- Aprender vocabulario relacionado con verbos, los viajes y el deporte.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre rutas de peregrinaje y otro sobre un falso futbolista que jugó en la Premier League.
- Aprender a utilizar el Present Perfect Simple, el Past Perfect Simple y las diferencias de ambos con el Past Simple.
- Comprender la información clave de una entrevista sobre un libro, las descripciones de los viajes de Nellie Bly y Hannah Engelkamp, y una entrevista sobre patinaje de velocidad sobre hielo.
- De forma oral, hablar sobre experiencias y viajes, y hacer la reserva de un vuelo.
- Redactar una lista de tareas pendientes, una entrada breve sobre un viaje y una biografía de un aventurero/a, explorador/a o deportista famoso/a.
- Pronunciar correctamente las terminaciones de los verbos en pasado /d/, /t/ e /ɪd/ y los sonidos consonánticos al final de ciertas palabras.

MÓDULO 3: Looking Forward

El módulo 3 trata el tercer tema de este curso y explica el uso de los tiempos futuros y el Future Continuous y los condicionales primero, segundo y tercero, así como el vocabulario relacionado con los animales, la vida urbana y la salud. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

- Aprender vocabulario relacionado con los animales, la vida urbana y la salud.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la alimentación a base de especies invasoras y otro relacionado con la invención de una

máquina que sirve para detectar problemas de salud a través del análisis de la huella olfativa de las personas.
- Repasar los tiempos futuros y aprender a utilizar el Future Continuous y los condicionales primero, segundo y tercero.
- Comprender la información clave de una conversación para tratar de adivinar un animal, una presentación sobre una especie invasora, una conversación sobre predicciones y una conferencia sobre la historia de la medicina.
- De forma oral, describir un animal, expresar opiniones sobre el pueblo o ciudad donde viven y ofrecer ayuda.
- Hacer un póster de "se busca" sobre una especie invasora, crear un mapa mental de predicciones y redactar una carta con consejos.
- Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ,/, /g/, /θ / y /ð/.

MÓDULO 4: Body and Mind

El módulo 4 trata el cuarto tema de este curso y explica el uso de los modales must, have to, need to, should, can, could, be able to, may y might y sus formas negativas, y el comparativo de los adverbios, así como el vocabulario relacionado con la alimentación, la nutrición, las partes del cuerpo y los adjetivos. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

- Aprender vocabulario relacionado con la alimentación, la nutrición, las partes del cuerpo y los adjetivos.
- Leer de forma comprensiva y autónoma distintos carteles de un museo sobre el cerebro y una carta al director de una revista.
- Aprender a utilizar los modales must, have to, need to, should, can, could, be able to, may y might y sus formas negativas, y el comparativo de los adverbios.
- Comprender la información clave de una conversación sobre supersticiones relacionadas con diferentes comidas, las explicaciones del guía de un museo y una conversación sobre una película.
- De forma oral, pedir y prestar consejo, especular y describirse a uno mismo.
- Hacer una encuesta sobre alimentación y nutrición, especular y redactar la descripción de un personaje.
- Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /ʃ/, /aɪ/ e /i:/, y las palabras atendiendo a la acentuación de su sílaba tónica.

MÓDULO 5: On the Dark Side

El módulo 5 trata el quinto tema de este curso y explica el uso del gerundio y el infinitivo, los pronombres relativos y las oraciones especificativas, así como el vocabulario relacionado con los verbos, los delitos y los viajes. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

- Aprender vocabulario relacionado con los verbos, los delitos y los viajes.
- Leer de forma comprensiva y autónoma de un texto sobre un asesinato ocurrido hace miles de años y del itinerario de un viaje.

- Aprender a utilizar el gerundio y el infinitivo, los pronombres relativos y las oraciones especificativas.
- Comprender la información clave de una conversación sobre las bandas sonoras de las películas de terror, una conversación sobre planes y una conversación telefónica entre una agente de viajes y un cliente.
- De forma oral, hablar sobre el entretenimiento relacionado con el terror y la adrenalina, sobre un delito y sobre un viaje.
- Hacer una encuesta sobre el entretenimiento relacionado con el terror y la adrenalina, escribir los pies de foto de varias fotos y redactar la descripción de un lugar recomendable para visitar.
- Pronunciar correctamente las preguntas según su entonación y los sonidos /æ/ y /ʌ/.

MÓDULO 6: Material World

El módulo 6 trata el sexto tema de este curso y explica cómo reproducir en estilo indirecto afirmaciones, preguntas, órdenes, ofrecimientos y sugerencias. Asímismo, enseña el vocabulario relacionado con la moda, los verbos y las compras. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

- Aprender vocabulario relacionado con la moda, los verbos y las compras.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo con varios consejos relacionados con la moda y la salud, y otro sobre el efecto terapéutico de las compras.
- Aprender a reproducir en estilo indirecto afirmaciones, preguntas, órdenes, ofrecimientos y sugerencias.
- Comprender la información clave de una lección sobre diferentes tipos de moda en dos partes, una conversación sobre modas y un programa de radio en dos partes.
- De forma oral, describir prendas de ropa y accesorios de moda, hablar sobre tendencias y modas, y comprar por Internet.
- Escribir entradas en un foro de Internet, hacer una encuesta sobre modas y redactar un correo electrónico para presentar una reclamación.
- Pronunciar correctamente distintos cognados y los sonidos /s/, /ʃ/, /tʃ/ y /k/.

4.4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones,	1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo

preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12 1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones	1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA / Objetivos: 1, 10, 11

presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico : Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6 1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA / Objetivos: 1, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 1, 6

<table>
<tr><th colspan="2">Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</th></tr>
<tr><th>Contenidos</th><th>Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="3"><u>Estrategias de producción:</u>

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

<u>Estrategias de compensación</u>:

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</td><td>2.1. Producir textos breves o de longitud media y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 2, 12</td></tr>
<tr><td>2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12</td></tr>
<tr><td>2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14</td></tr>
<tr><td><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u>
convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones

relacionadas con experiencias e intereses personales,</td><td>2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</td></tr>
</table>

conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.	2.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 7, 10, 13
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP/ Objetivos: 2, 10, 11
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio compras y actividades comerciales, alimentación, restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y	2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CCL, CAA/ Objetivos: 2, 6

organización del discurso.	2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA / Objetivos: 2, 6

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de comprensión:</u> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.	3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD/ Objetivos: 3, 4, 12 3.2 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14

<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</u>: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11
	3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13
<u>Funciones comunicativas:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA / Objetivos: 3, 4, 10, 11
<u>Estructuras lingüístico-discursivas:</u>	
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno,	3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los

actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.	constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL / Objetivos: 3, 4, 6

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Conocimiento y aplicación de estrategias de producción:</u> **Planificación** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). **Ejecución** - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).	4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 4.2. Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo parafraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12 4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14

<u>Uso apropiado de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos en elaboraciones de textos cotidianos</u>: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.	4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11 4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13
<u>Uso en sus producciones de las funciones comunicativas relativas a:</u> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la orden. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 10, 11
<u>Utilización de estructuras lingüístico-discursivas dadas para comunicarse por escrito.</u> Uso de léxico básico de uso común relativo a:	4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y

identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.	temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 6 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6
Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.	4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6

CONTENIDOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS DEL INGLÉS EN 4º ESO:

- Expresión de relaciones lógicas:

conjunción (*not only…but also; both…and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not…) but; …,though*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as/not so Adj. as*; *less/more + Adj./Adv. (than)*; *better and better*; *the highest in the world*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless);* estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).

- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).

- Afirmación (*affirmative sentences*; *tags; Me too; Think/Hope so*).

- Exclamación (*What + (Adj. +) noun*, *e. g. What beautiful horses!*;*How + Adv. + Adj.*, *e. g. How very nice!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!, You don't say!, That's terrible!*).

- Negación (*negative sentences with not, never, no* (*Noun, e. g. no chance*)*, nobody, nothing*; *negative tags*; *me neither*).

- Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions; What is the book about?; Are you alright;? tags*).

- Expresión del tiempo:

pasado (*past simple and continuous*; *present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to*; *will; present simple and continuous + Adv.*).

- Expresión del aspecto:

puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses* (*+ Adv., e. g. every Sunday morning*); *used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop –ing*).

- Expresión de la modalidad:

factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may*; *might*; *perhaps*); necesidad (*must*; *need; have (got) to*); obligación (*have* (*got*) *to*; *must; imperative*); permiso (*may*; *could; allow*); intención (*present continuous*).

- Expresión de:

la existencia (*e. g. there could be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners);* la cualidad *(e. g. pretty good; much too expensive).*

- Expresión de la cantidad *(singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit).*
- Expresión del espacio *(prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).*
- Expresión del tiempo:

(points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late; by the time) of time; duration (from…to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)).

- Expresión del modo *(Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry).*

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN 4º ESO SEGÚN UNIDADES:

Introduction

Gramática

- *Present Simple / Present Continuous*

Léxico

- Sport, clothing and accessories, action verbs
- Travel items, Jobs, Mobile phones
- Food and Drink

Unit 1: Curious Places

Gramática

- *Past simple*
- *Used to*

Léxico

- Places
- Around the town

<u>Unit 2: That's a Laugh!</u>

Gramática

- *Past continuous*
- *Past continuous/ Past simple*

Léxico

- Adjectives of personality

<u>Unit 3: Anything is Possible</u>

Gramática

- *Present Perfect simple*
- *Present perfect simple / past simple*

Léxico

- Verbs to compare
- Experiences

<u>Unit 4: Keeping it Green</u>

Gramática

- *The Passive*

Léxico

- The environment
- Materials and containers

<u>Unit 5: Family and Friends</u>

Gramática

- *Future tenses*
- *First and Second Conditional*

Léxico

- Relationships
- Relationship verbs

<u>Unit 6: What a Crime!</u>

Gramática

- *Reported Speech*

Léxico

- Crime
- Crime verbs

Unit 7: Man over Nature

Gramática

- *Relative Pronouns*
- *Some/Any compounds*

Léxico

- Science
- Technology

Unit 8: Around the World

Gramática

- *Modals*

Léxico

- Culture and Traditions
- Geography

Unit 9: People and Products

Gramática

- *Comparison of Adjectives*
- *Too …/(not)…enough*

Léxico

- Adjectives to describe everyday items.

4.5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º BACHILLERATO

Bloque 1. Comprensión de textos orales	
Contenidos	**Criterios de evaluación**

Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.	1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11 1.2. Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11, 12, 13 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC./ Objetivos: 11, 12, 13, 14
<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.	1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11
<u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir	1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 1, 6

información de otras áreas de conocimiento.	
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7 1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 1, 5
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
Estrategias de producción **Planificación** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. **Ejecución** - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.	2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12, 13 2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 3, 12, 13 2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. **Estrategias de compensación:** **Lingüísticas**: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones. **Paralingüísticas y paratextuales**: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.	2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11
Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.	2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 2, 6
Estructuras lingüístico-discursivas:	

Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7 2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de comprensión:</u> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.	3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3, 12, 13 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14

<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.	3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10
<u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.	3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 3, 6
<u>Estructuras lingüístico-discursivas:</u>	
Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA / Objetivos: 6 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP /Objetivos: 5
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6

<table>
<tr><th colspan="2">Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</th></tr>
<tr><th>Contenidos</th><th>Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="3"><u>Estrategias de producción:</u>

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

Ejecución

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.</td><td>4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 4, 5, 6</td></tr>
<tr><td>4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 4</td></tr>
<tr><td>4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC/ Objetivos: 11, 12, 13, 14</td></tr>
<tr><td><u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u>
convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</td><td>4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10</td></tr>
<tr><td><u>Funciones comunicativas:</u>

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.</td><td></td></tr>
</table>

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.	
Estructuras lingüístico-discursivas:	
Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6 4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6

CONTENIDOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS DEL INGLÉS EN 1º BACHILLERATO:

- Expresión de relaciones lógicas:

conjunción (as well as); disyunción (either…or); oposición/concesión (although; however); causa (because (of); due to; as); finalidad (so that; in order to); comparación (as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever); resultado/correlación (so; so that; the more…the better); condición (if; unless; in case); estilo indirecto

Relaciones temporales (while; once (we have finished)).

Aserción (affirmative sentences; tags; So it seems)

Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. it was awesome!, that can't be true!).

Negación(e. g. Not bad; Not at all; No way)

Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags)

- Expresión del tiempo:

pasado (Past Simple and Continuous; Present Perfect Simple and Continuous; Past Perfect Simple and Continuous); presente (Present Simple and Continuous); futuro (Present Simple and Continuous + Adv.; will be –ing).

- Expresión del aspecto:

puntual (simple tenses); durativo (Present and Past Simple/Perfect; and Future Continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to); incoativo ((be) set to); terminativo (stop –ing).

- Expresión de la modalidad:

factualidad (declarative sentences); capacidad (manage); posibilidad/probabilidad (possibly; probably); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of –ing).

- Expresión de:

la existencia: (e. g. there is / were, etc.); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. fairly well; easy to convince).

- Expresión de la cantidad:

Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. absolutely (thrilling); quite skinny).

- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo:

(points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on); sequence (in the beginning, (at) first, before (that), after (that), next, then, later, eventually, finally, in the end); simultaneousness

- Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. beautifully; wrong).

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN 1º BACHILLERATO SEGÚN UNIDADES:

UNIDAD 1 "Express Yourself"

La Unidad 1 trata el primer tema de este curso y repasa vocabulario relacionado con la comunicación y diferentes tiempos verbales. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con la comunicación y sufijos para la formación de sustantivos y adjetivos.

Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre la historia de los emoticonos.

Contrastar el uso del Present Perfect Simple y el Past Perfect Simple, y el Present Perfect Continuous y el Present Perfect Simple.

Comprender la información clave de una entrevista sobre el uso del teléfono móvil y varios monólogos sobre experiencias como alumnos/as de intercambio.

De forma oral, responder un cuestionario y realizar una entrevista personal.

Redactar un correo electrónico informal empleando los adverbios de modo, evaluativos y de cantidad correctamente.

Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/ y /j/.

UNIDAD 2 "Top Tech"

La Unidad 2 trata el segundo tema de este curso y explica el uso del Future Perfect Simple y el Future Continuous. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con la tecnología y colocaciones con keep y save.

Leer de forma comprensiva y autónoma textos sobre drones.

Utilizar de forma correcta el Future Perfect Simple y el Future Continuous.

Comprender la información clave de una presentación sobre una actividad y un reportaje radiofónico sobre unas zapatillas inteligentes.

De forma oral, hablar sobre las ventajas y desventajas de participar en actividades extraescolares y comparar dos fotografías.

Redactar un artículo sobre los pros y los contras de algo utilizando conectores de adición y conjunciones adversativas.

Pronunciar correctamente los sonidos /s/, /z/ e /ɪz/.

UNIDAD 3 "Making the Grade"

La Unidad 3 trata el tercer tema de este curso y explica el uso de las oraciones de relativo especificativas y explicativas. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con la educación y sufijos para formar adjetivos.

Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre la doctora Tererai Trent.

Utilizar de forma correcta las oraciones de relativo especificativas y explicativas.

Comprender la información clave de una conversación informal sobre los resultados del informe PISA y de monólogos y diálogos sobre el colegio.

De forma oral, responder mostrando acuerdo o desacuerdo y debatir sobre distintos modos de aprender.

Redactar una crónica sobre un acontecimiento escolar prestando atención al orden de las palabras en la frase.

Pronunciar correctamente los sonidos /ʌ/, /ɒ/ y /əʊ/.

UNIDAD 4 "City Lights"

La Unidad 4 trata el cuarto tema de este curso y explica el uso de los modales y los modales perfectos. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con la ciudad y prefijos negativos y con significados específicos.

Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre el impacto del urbanismo en Medellín.

Utilizar de forma correcta los modales y los modales perfectos.

Comprender la información clave de una presentación sobre ciudades y una entrevista sobre ciudades.

De forma oral, describir ciudades y mostrar acuerdo o desacuerdo.

Redactar un artículo de opinión utilizando conectores causales y consecutivos.

Pronunciar correctamente en función de la sílaba acentuada.

UNIDAD 5 "Love Hurts"

La Unidad 5 trata el quinto tema de este curso y explica el uso de los condicionales y las oraciones temporales. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con las relaciones y verbos seguidos de preposiciones.

Leer de forma comprensiva y autónoma el relato The Gift of the Magi, de O. Henry.

Utilizar de forma correcta los condicionales y las oraciones temporales.

Comprender la información clave de una entrevista sobre la amistad y varios monólogos sobre distintos tipos de relaciones.

De forma oral, prestar consejo sobre una relación y especular sobre una imagen.

Redactar un relato sobre una relación utilizando expresiones y conectores temporales.

Pronunciar correctamente los sonidos /ɪ/ e /i:/.

UNIDAD 6 "Money Counts"

La Unidad 6 trata el sexto tema de este curso y explica el uso de la pasiva y los verbos causativos. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario y expresiones relacionados con la economía y el dinero.

Leer de forma comprensiva y autónoma diferentes comentarios sobre experiencias acerca de la economía colaborativa.

Utilizar de forma correcta la pasiva.

Comprender la información clave de un podcast y un programa de radio sobre una nueva forma de comprar.

De forma oral, hablar sobre preferencias y tomar una decisión sobre un asunto.

Redactar un artículo de información sobre una empresa utilizando conectores consecutivos.

Pronunciar correctamente las letras w e y.

UNIDAD 7 "Winner Takes All"

La Unidad 7 trata el séptimo tema de este curso y explica el uso del estilo indirecto. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con el deporte y collocations adjetivo-sustantivo y adverbio-adjetivo.

Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre los All Blacks.

Utilizar de forma correcta el estilo indirecto.

Comprender la información clave de una entrevista sobre esprínteres jamaicanos y un reportaje especial sobre una medalla olímpica poco conocida.

De forma oral, alegar razones y comparar imágenes.

Redactar una biografía sobre una persona que haya logrado el éxito utilizando adjetivos.

Pronunciar correctamente los sonidos /d/, /ɪd/ y /t/.

UNIDAD 8 "You Are What You Eat"

La Unidad 8 trata el octavo tema de este curso y explica el uso de las estructuras used to, would, be used to, get used to, so, such, either … or, neither … nor, had better (not), should. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con la comida y phrasal verbs formados por tres palabras.

Leer de forma comprensiva y autónoma un artículo sobre alimentos considerados perjudiciales para la salud.

Utilizar de forma correcta distintas estructuras: used to, would, be used to, get used to, so, such, either … or, neither … nor.

Comprender la información clave de una conversación entre un chocolatero y un cliente, y diferentes monólogos y diálogos sobre comida.

De forma oral, elaborar un plan y tomar decisiones.

Redactar una carta de reclamación.

Pronunciar correctamente los sonidos /ʊ/ y /u:/.

4.6. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º BACHILLERATO

<table>
<tr><th colspan="2">Bloque 1. Comprensión de textos orales</th></tr>
<tr><th>Contenidos</th><th>Criterios de evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="2"><u>Estrategias de comprensión:</u>

- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.

- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.

- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.

- Observación del contexto situacional para mejorar la</td><td>1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11</td></tr>
<tr><td>1.2. Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11, 12, 13</td></tr>
</table>

comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje	1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC. / Objetivos: 11, 12, 13, 14
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: conversaciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.	1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11
Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. -Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.	1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 1, 6
Estructuras lingüístico-discursivas: **Léxico**: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, comunicación	1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7 1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 1, 5

intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7

Bloque 2. Producción de textos orales	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de producción:</u> **Planificación** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. **Ejecución** - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. **<u>Estrategias de compensación:</u>**	2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12, 13 2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 3, 12, 13 2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC/ Objetivos: 11, 12, 13, 14

Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones. **Paralingüísticas y paratextuales**: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento)	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.	2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11
Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.	2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 2, 6
Estructuras lingüístico-discursivas: **Léxico**: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y	2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7 2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP /

procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	Objetivos: 5
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7

Bloque 3. Comprensión de textos escritos	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
<u>Estrategias de comprensión:</u> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.	3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3, 12, 13 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14
<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.	3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10

Funciones comunicativas: - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.	3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 3, 6
Estructuras lingüístico-discursivas: **Léxico**: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA / Objetivos: 6 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción	
Contenidos	**Criterios de evaluación**
Estrategias de producción: **Planificación** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo	4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 4, 5, 6

su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. **Ejecución** - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.	4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 4 4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC/ Objetivos: 11, 12, 13, 14
<u>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</u> convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.	4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10
<u>Funciones comunicativas:</u> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones,	

finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.	
<u>Estructuras lingüístico-discursivas:</u> **Léxico**: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6 4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6

CONTENIDOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS DEL INGLÉS EN 2º BACHILLERATO:

- Expresión de relaciones lógicas:

conjunción (*neither … nor*); disyunción (*either … or*); oposición/concesión (*not only (tastier,) but also (stimulates people's appetites)*; *despite/in spite of +* NP/VP/*sentence*); causa (*because (of); due to; as; since*); finalidad *(so as to)*; comparación (*as/not so Adj. as; less serious/more careful (than)*; *the best*); resultado/correlación (*such … that*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported statements, questions, orders, suggestions*).

- Relaciones temporales *((just) as, while, once (I once overheard)).*
- Aserción (emphatic affirmative sentences, e. g. We do have these boots; tags, e. g. I should buy).
- Exclamación (*How + Adj.*, e. g. *How romantic!), exclamatory sentences and phrases, e. g, don't wait!*Negación (e. g. Nope; Never ever, You needn't have).
- Interrogación (Wh- questions, Aux. Questions, Says who? Why on earth did she say that? Question tags.
- Expresión del tiempo:

pasado (*Past Simple and Past Continuous; Present Perfect Simple and Present Perfect Continuous; Past Perfect Simple and Past Perfect Continuous*); presente

(*Present Simple and Present Continuous*); futuro (*Present Simple and Present Continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)*).

- Expresión del aspecto:

puntual (*simple tenses*); durativo (*Present Simple and Past Simple/Perfect; Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.); used to; would*); incoativo (*begin by -ing*); terminativo (*stop -ing*).

- Expresión de la modalidad:

factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it holds…*); posibilidad/probabilidad (*will; likely; should; ought to*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*) intención (*be thinking of -ing*).

- Expresión de:

la existencia (*e. g. there were*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. brilliant; Good to see you!*).

- Expresión de la cantidad:

Number (*e. g. … hundred million tonnes of meat …). Quantity: e. g. … the five year old wandered …) Degree: e. g. extremely; so (suddenly)*).

- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo:

(points (e. g. within 40 years; whenever), divisions (e. g. half an), and indications (e. g. earlier/later that night) of time; duration (e. g. for half an hour); anteriority (already; (not) yet; before); posteriority (e. g. later (on); after); sequence (firstly, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely, seldom).

- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. quietly*).

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN 2º BACHILLERATO SEGÚN UNIDADES:

UNIDAD 1 "Wanderlust"

La Unidad 1 trata el primer tema de este curso y repasa vocabulario relacionado con los viajes y el Present Perfect Continuous y el Past Perfect Continuous. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con los viajes.

Leer de forma comprensiva y autónoma un reportaje sobre varios blogs de viajeros.

Utilizar de forma correcta el Present Perfect Continuous y el Past Perfect Continuous.

Comprender la información clave de una conferencia sobre una forma inusual de viajar y una entrevista sobre el Concorde.

De forma oral, comentar cómo serían sus vacaciones de ensueño y mantener conversaciones para tomar decisiones.

Redactar la descripción de un lugar, empleando los diferentes tipos de adjetivos y adverbios correctamente.

Pronunciar correctamente los sonidos /dʒ/, /j/ y /g/.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

UNIDAD 2 "Living Well"

La Unidad 2 trata el segundo tema de este curso y explica el uso de las oraciones condicionales, las temporales y las desiderativas. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con la salud.

Leer de forma comprensiva y autónoma una entrevista sobre descubrimientos médicos a una doctora.

Utilizar de forma correcta las oraciones condicionales, las temporales y las desiderativas.

Comprender la información clave de un programa de radio sobre temas relacionados con la salud, y de lo que dicen cinco personas sobre sus trabajos.

De forma oral, dar consejos relacionados con la salud y describir fotografías con el compañero/a.

Escribir un ensayo de opinión utilizando conectores de causa, consecutivos y de finalidad.

Pronunciar correctamente los sonidos /n/ y /ŋ/.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

UNIDAD 3 "Enjoy the Show"

La Unidad 3 trata el tercer tema de este curso y explica el uso de la pasiva y la causativa. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con el cine y el uso correcto del gerundio y el infinitivo.

Leer de forma comprensiva y autónoma el contenido de un blog sobre el papel de la mujer en el cine a lo largo de los tiempos.

Utilizar de forma correcta la causativa y la voz pasiva.

Comprender la información clave de un reportaje de radio sobre el cine y de una conferencia sobre los efectos especiales en las películas.

De forma oral, hablar de planes para el fin de semana y practicar una entrevista con el compañero/a.

Redactar una crítica cinematográfica prestando especial atención a la longitud de las frases.

Pronunciar correctamente los sonidos /eə/ e /ɪə/.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

UNIDAD 4 "Making a Living"

La Unidad 4 trata el cuarto tema de este curso y explica el uso de las oraciones de relativo especificativas y explicativas. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con el trabajo y las profesiones.

Leer de forma comprensiva y autónoma un relato o narración breve sobre el trabajo en una oficina de los años 40 en la India y sus efectos negativos sobre la vida familiar de un empleado.

Utilizar de forma correcta las oraciones de relativo explicativas y las oraciones de relativo especificativas.

Comprender la información clave de una conversación entre dos estudiantes que hablan de planes para el verano y de una entrevista de radio en la que se menciona una nueva forma de ganar dinero.

De forma oral, hablar de planes de futuro relacionados con su carrera profesional y practicar una entrevista de trabajo con el compañero/a.

Redactar una carta formal prestando especial atención al uso del lenguaje formal y del informal.

Pronunciar correctamente los sonidos /ɜː/ y /ʊə/.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

UNIDAD 5 "Legal Matters"

La Unidad 5 trata el quinto tema de este curso y explica el uso de los modales y los modales perfectos. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con las leyes y el orden público, y frases hechas o modismos propios de la lengua inglesa.

Leer de forma comprensiva y autónoma el contenido de una revista en línea sobre leyes que han producido el efecto contrario al esperado.

Utilizar de forma correcta los verbos modales y los modales perfectos.

Comprender la información clave de una entrevista en la que se habla de un héroe fuera de lo común y de una conversación en la que varias personas hablan sobre delitos.

De forma oral, hablar de qué norma de su colegio o país desearían cambiar o no y comparar imágenes con el compañero/a.

Redactar un ensayo argumentativo prestando especial atención a los conectores de adición, los de contraste y los que se usan para introducir ejemplos.

Pronunciar correctamente las diferentes formas de sonido del conjunto de letras ough dentro de una palabra y de los triptongos aɪə y ɔɪə.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

UNIDAD 6 “Planet Earth”

La Unidad 6 trata el sexto tema de este curso y explica el uso del estilo indirecto. En particular, se centrará en los siguientes aspectos lingüísticos:

Aprender vocabulario relacionado con el medio ambiente y expresiones binomiales.

Leer de forma comprensiva y autónoma el contenido de un informe sobre los creadores del parque Pleistoceno de Siberia.

Utilizar de forma correcta el estilo indirecto.

Comprender la información clave de lo que dicen cinco personas durante el huracán Harvey y de lo que dicen varios jóvenes respetuosos con el medio ambiente.

De forma oral, hablar con el compañero/a de qué cosas deberían llevarse en la mochila en caso de evacuación por un huracán y hacer y responder varias preguntas relacionadas con el medio ambiente.

Redactar un resumen de un informe prestando especial atención a las diferentes técnicas para parafrasear.

Identificar *silent letters* dentro de diferentes palabras para su correcta pronunciación y practicar el ritmo de diferentes frases en inglés.

Afianzar estrategias para la realización de exámenes.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

El currículo establece cuatro bloques de contenidos correspondientes a cuatro destrezas lingüísticas, y de la misma manera los criterios de evaluación y los estándares evaluables se dividen en cuatro grupos. Según las Orientaciones incluidas para la materia de la Primera Lengua Extranjera en el *Real Decreto 1105/2014*, se pueden emplear todos y cada uno de los criterios de evaluación del bloque en cuestión cuando evaluamos algún estándar de ese bloque; "*para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo; de la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente*."

5.1. PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º, 2º Y 3º ESO)

Bloque 1. Comprensión de textos orales
1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.
7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad cuando las imágenes ayudan a la

comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción
1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos
1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los

números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción
1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.
4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p.e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

5.2. SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (4º ESO)

Bloque 1. Comprensión de textos orales
1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz,

claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).
7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción
1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden

surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos
1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).
2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones

principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción
1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.
3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta (Etiqueta Net: conjunto de normas de comportamiento general en Internet)
5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o

entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

5.3. PRIMERO DE BACHILLERATO

Bloque 1. Comprensión de textos orales
1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva, en un centro educativo), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de aparatos, dispositivos electrónicos o aplicaciones).
2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre una página web popular o una red social conocida).
7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción
1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. información sobre un delito, o hablar de un cuadro, o de unas vacaciones), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.
2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer planes), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.
4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos
1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar una noticia).
2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, *blogs*, páginas web).
3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).
5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción
1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un chat de Internet).
2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un delito que se ha presenciado), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y *blogs* en los que transmite

información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.
7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

5.4. SEGUNDO DE BACHILLERATO

Según la **Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre** por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, los estándares que se consideran esenciales para dicha evaluación son los que se muestran en negrita en el siguiente documento:

Bloque 1. Comprensión de textos orales
1. **Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).**
2. **Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.**
3. **Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.**
4. **Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.**
5. Comprende, en una **conversación formal** en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los

aspectos ambiguos.
6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en **presentaciones, conferencias o seminarios** de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.
7. **Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.**

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción
1. Hace **presentaciones** bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.
2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
3. **Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.**
4. **Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus**

puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

Los estándares del bloque 3 se consideran todos esenciales

Bloque 3. Comprensión de textos escritos
1. Comprende **instrucciones extensas y complejas** dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).
2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales)
3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de **notas y correspondencia personal en cualquier soporte**, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, **en noticias y artículos periodísticos y de opinión** bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
6. Entiende, en **textos de referencia y consulta**, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en **textos literarios** que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción
1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
3. Toma **notas**, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.
4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

6. 2º Y 4º ESO: HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN, AMPLIACIÓN Y/O REFUERZO

El departamento cuenta con **una hora de libre disposición** en todos los grupos de **2º ESO** y hemos considerado que es una gran oportunidad utilizar esta hora para realizar actividades que ayuden a desarrollar la **competencia comunicativa** del alumnado.

Por lo tanto se evitará el uso de un libro de texto y se promoverán actividades que resulten más amenas para el alumnado y en el que se desarrolle su capacidad de **interactuar** en lengua inglesa.

Se utilizarán materiales para trabajar de forma **comunicativa** la expresión oral y escrita, tales como lecturas graduadas, textos escritos diversos, audiciones, fichas. Se realizarán juegos de rol, se trabajará el vocabulario a través de juegos, *treasure hunts*, etc. Se podrán utilizar recursos del centro como el aula de idiomas, la sala de informática, el salón de actos para la visualización de películas, el uso de las nuevas tecnologías para la elaboración de material digital.

Se basará fundamentalmente en trabajar situaciones comunicativas relacionadas con la vida cotidiana (*at the station, at the restaurant, giving directions, talking about their habits and routines, their likes and preferences, their family and friends, making a phone call*) por lo que se fomentará fundamentalmente las destrezas orales (comprensión y producción oral)

Durante esta hora se trabajará de forma especialmente creativa y activa las siguientes **competencias**:

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia digital.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas

Conciencia y expresiones culturales

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se pretende desarrollar especialmente los siguientes **objetivos comunicativos** de la lengua extranjera:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

10. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

En cuanto a los **contenidos,** se trabajarán fundamentalmente los referidos al Bloque 1: Comprensión de textos orales y al Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción de 2º ESO que han sido desarrollados en el punto 6.1.2 de esta programación.

En **4º ESO**, esa hora adicional será flexible en función del tipo de grupo. En los grupos de enseñanzas académicas, se promoverán contenidos y metodologías que ayuden a mejorar su producción e interacción oral (Bloque 2). En los grupos de enseñanzas aplicadas, en cambio, esa hora se orientará al refuerzo de la materia y a la promoción de otro tipo de actividades que incrementen su motivación, normalmente menor en estos grupos.

7. OPTATIVA DE LIBRE CONFIGURACIÓN: OBJETIVO B1 (4º ESO)

Durante este curso, el **departamento de inglés** impartirá la asignatura de Objetivo B1 – inglés como una asignatura optativa para 4º ESO, 3 horas semanales en dos grupos.

El principal objetivo de esta asignatura es ir preparando al alumnado para que se pueda presentar, de forma particular, a los exámenes de Cambridge para la obtención de la titulación B1 (intermedio) PET de inglés.

Hoy en día, el aprendizaje de un idioma extranjero es fundamental y la obtención de la titulación correspondiente al idioma es primordial y necesario para continuar los estudios medios y superiores. Consideramos que un refuerzo en horario lectivo es un aliciente para el alumnado para que intenten obtener el título cuando estén preparados.

NIVELES DE REFERENCIA DEL MARCO COMÚN EUROPEO PARA LAS LENGUAS DEL CONSEJO DE EUROPA

Los 6 niveles oficiales de la escala establecida por el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas son los siguientes: **A1** (Elemental)**, A2** (Pre-intermedio)**, B1** (Intermedio)**, B2** (Intermedio-avanzado)**, C1** (Avanzado) **y C2** (Perfeccionamiento)

Nuestro objetivo es alcanzar el nivel B1 (intermedio). Empezaremos con el nivel elemental A1 para ir avanzando durante el curso hasta llegar al nivel intermedio de B1.

NIVEL A1

Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar

NIVEL A2

Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

NIVEL B1

Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés

personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación son los mismos que se establecen para la asignatura de inglés en 4º ESO y que ya han sido mencionados anteriormente en esta programación.

Respecto a los objetivos y contenidos específicos para cada nivel del Marco Común Europeo, éstos son los que se detallan a continuación:

NIVEL A1

OBJETIVO GENERAL

Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comprensión auditiva:

Comprender discursos que sean lentos, que estén articulados con cuidado y con las suficientes pausas para asimilar el significado.

Producción oral:

Expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares. Participar en conversaciones relacionadas con situaciones y actividades cotidianas.

Comprensión lectora:

Comprender textos breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes, y volviendo a leer cuando sea necesario.

Producción escrita:

Escribir frases y oraciones sencillas sobre sí mismo y sobre personas imaginarias, sobre dónde se vive y a qué se dedica uno. Saber cómo solicitar y ofrecer información sobre detalles personales por escrito.

CONTENIDOS MÍNIMOS A1

CONTENIDOS COMUNICATIVOS	CONTENIDOS FORMALES
- Deletrear y contar - Saludos y despedidas - Presentarse uno mismo y a otros - Pedir y dar información personal - Expresar la posesión - Seguir indicaciones - Pedir aclaraciones - Describir países y nacionalidades - Indicar profesiones - Expresar los gustos - Hablar de la rutina diaria	- Verbo "*to be*" - Presente simple - Uso de "*have* / *have got*" - Pronombres – sujeto, objeto, posesivos - El caso posesivo (..'s) - Adverbios de frecuencia - Uso de artículos – "*a* / *an*","*the*" - Sustantivos - singular y plural - Nombres contables e incontables - Uso de "*there is* / *there are*" - Uso de "*How much*" y "*How many*"
- Preguntar y decir la hora - Expresar la fecha - Preguntar el precio - Expresar la cantidad - Situarse en el tiempo - Describir un lugar / situar en el espacio - Comparar - Hablar del pasado - Hablar del futuro	- Preguntas "*yes* / *no*" y preguntas "*Wh-*" - Pasado simple - Verbos regulares e irregulares - Formas afirmativas, negativas e interrogativas de verbos - Presente continuo - Uso de "*can* / *can't*" - Preposiciones - Patrones de verbos (ej. *like + ing* / *want + to inf* / *should + inf*) - Adjetivos – comparativos y superlativos - Uso del futuro – "*will* / *be going to* / *would like to*" - Presente perfecto

NIVEL A2

OBJETIVO GENERAL

Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comprensión auditiva:

Comprender lo suficiente como para poder enfrentarse a necesidades concretas siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud. Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar básica, compras, lugar de residencia, empleo).

Producción oral:

Saber hacer una descripción o presentación de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades diarias, cosas que gustan o no gustan, en frases y oraciones sencillas. Desenvolverse en intercambios habituales sin mucho esfuerzo; plantear y contestar preguntas así como intercambiar ideas ó información sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria y en asuntos cotidianos relativos al trabajo y al tiempo libre.

Comprensión lectora:

Comprender textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos si contienen vocabulario frecuente y cotidiano, o relacionado con el trabajo, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.

Producción escrita:

Escribir frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores básicos tales como "y", "pero" y "porque" sobre aspectos cotidianos del entorno (personas y lugares habitualmente frecuentados, experiencias de estudio o de trabajo, actividades pasadas y experiencias personales, breves y sencillas biografías imaginarias y poemas sencillos sobre personas).

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS A2</u> (inclusive A1)

CONTENIDOS COMUNICATIVOS	CONTENIDOS FORMALES
- Presentarse uno mismo y a otros - Pedir y dar información personal - Disculparse - Entrar en contacto con un desconocido - Expresar gustos - Proponer / aceptar / rechazar una invitación - Expresar fecha y hora - Pedir y concertar una cita - Preguntar e indicar direcciones - Expresar la cantidad - Situarse en el tiempo - Dar órdenes y consejos - Comparar - Hablar de la vida cotidiana – familia / trabajo / ocio - Expresar conformidad / desacuerdo - Expresar posesión - Expresar obligación - Hablar del pasado – lejano y reciente - Hablar del futuro - Hablar de situaciones hipotéticas	- Tiempos verbales: - presente simple / continuo - pasado simple / continuo - presente perfecto simple / continuo - el futuro - pasado perfecto - formas afirmativas / negativas / interrogativas - Verbos dinámicos / verbos de estado - Verbos modales: - posibilidad y probabilidad - obligación - consejos - Primera y segunda condicional - Estilo indirecto básico - La pasiva - Adjetivos: comparativa / superlativa - Artículos definidos e indefinidos - Oraciones explicativas y no explicativas (*defining and non-defining relative clauses*) - Conectores - Cuantificadores - Expresiones de tiempo - Pronombres posesivos

NIVEL B1

OBJETIVO GENERAL

Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comprensión auditiva:

Comprender las principales ideas de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos relativos al trabajo, la escuela o el tiempo de ocio, incluyendo breves narraciones e identificando tanto el mensaje general como los detalles específicos, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.

Producción oral:

Comunicarse con razonable fluidez y con cierta seguridad tanto en asuntos que son habituales (familia, aficiones, trabajo, viajes, hechos de actualidad, etc.) como en los poco habituales, incluyendo temas más abstractos y culturales como pueden ser películas, libros, música, etc. Intercambiar, comprobar y confirmar informaciones en situaciones menos corrientes y explicando el motivo de un problema.

Comprensión lectora:

Leer textos sencillos sobre hechos concretos que tratan sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.

Producción escrita:

Escribir textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal (descripción de sentimientos y reacciones, narración de hechos determinados como, por ejemplo, un viaje reciente, real o imaginado, etc.). Escribir informes breves en formato convencional con información personal (por ejemplo, un currículum vitae) o sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones.

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS B1</u> (inclusive A1 – A2)

CONTENIDOS COMUNICATIVOS	CONTENIDOS FORMALES
- Repasar y consolidar uso de los tiempos verbales de los niveles anteriores - Situarse en el tiempo Hablar de la vida cotidiana - familia / trabajo /ocio - Comparar - Expresar posesión - Expresar obligación - Hablar del pasado – reciente y lejano - Hablar del futuro - Expresar probabilidades - Comunicarse en una entrevista - Dar y reaccionar ante consejos, advertencias y noticias - Contar historias, reales o imaginadas - Hacer inferencias/deducciones - Dar descripciones detalladas - Pedir y expresar opiniones - Describir situaciones reales e hipotéticas - Expresar frecuencia de hábitos y comportamientos rutinarios - Hacer preguntas y responder a ellas	- Repaso tiempos verbales: - presente simple - pasado simple - presente continuo -pasado continuo -presente perfecto "*used to*" y "*would*" - verbos frasales - verbos dinámicos y no dinámicos -futuro con "*going to*", "*will*", "*may*", "*might*", y "*likely to*" - Condicionales (0, 1º, 2º) - Verbos modales de obligación: "*must*", "*have to*", "*should*" - Verbos modales de deducción: "*might*", "*must*" - Presente perfecto simple y continuo - La voz pasiva, incluido el pasivo causativo "*to have something done*" - El pasado perfecto - Patrones verbales (*verb patterns*) - Pronombres: "*anybody*", "*somebody*", "*nobody*" - Adjetivos graduables y no graduables - Comparativos y superlativos - Preposiciones - Adverbios de frecuencia - Sustantivos contables y no contables - Oraciones interrogativas de sujeto, objeto y con preposición - Oraciones y preguntas indirectos - Oraciones explicativas y no explicativas (*defining and non-defining relative clauses*)

NIVEL B1 - CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL PRELIMINARY ENGLISH TEST (PET)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El examen del B1 PET – Preliminary English Test *de Cambridge English Language Assessment* – se divide en las siguientes 4 partes:

Producción oral: 4 partes

Se evalúa una gran variedad de competencias orales: social, transaccional, negociación y colaboración. La prueba se realiza por parejas usando material visual, como fotografías y dibujos.

<u>Comprensión lectora y producción escrita</u>:

Comprensión lectora: 5 partes

Se evalúa la capacidad para leer y comprender textos extraídos de periódicos, revistas, anuncios etc. Los candidatos deben demostrar una variedad de competencias lectoras como "skimming", "scanning", deducción de significado del contexto y la selección de información relevante de un texto.

Producción escrita: 2 partes

1ª parte - se tiene que escribir una carta o un e-mail en respuesta a una situación (30 palabras).

2ª parte - de cuatro preguntas, una de las cuales se basa en cada una de las dos novelas recomendadas, se elige una opción respetando el estilo requerido para la tarea (120-180 palabras).

Comprensión auditiva: 4 partes

Se evalúa la capacidad para escuchar y comprender cada texto en general, y para extraer detalles, entender ideas generales y la actitud del hablante. El contexto también debe ser reconocido e interpretado. Los textos pueden ser de anuncios, discursos, emisiones de radio, conferencias, entrevistas, y con variedad de acentos.

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS B1 PET</u> (inclusive A1 – B1)

CONTENIDOS COMUNICATIVOS	CONTENIDOS FORMALES
- Comparar ideas - Expresar preferencias - Expresar necesidades - Expresar razón - Dar consejos/sugerencias - Invitar - Saludos y despedidas - Expresar los gustos - Dar una opinión positiva y/o negativa - Prohibir - Expresar la obligación - Describir un acontecimientos (vacaciones, el resumen de una película o libro) - Hablar del futuro - Expresar deseos - Colaborar y hablar - Escuchar para información general e información específica - Escribir mensajes cortos (informales), y redactar cartas/correos electrónicos, hacer una narración - Leer y entender información general e información específica	- Hacer preguntas sujeto o objeto - Hacer preguntas indirectas - Estilo indirecto - Gerundios e infinitivos (verbos de preferencia, verbos comunes) - La comparativa (por igualdad, superioridad e inferioridad) - Artículos definidos e indefinidos - El uso de "*so*" y "*such*" - El uso de todos los tiempos verbales: - El presente (simple, continuo, perfecto simple y continuo) - El pasado (simple, continuo y perfecto simple) - El futuro (simple, going to + infin., presente continuo) - El uso de verbos modales incluidos de obligación, prohibición, habilidad, consejo y necesidad. - El uso de "*too*" y "*enough*" - Oraciones relativas (*who, which, that, whose*) - Enlaces temporales (*time linkers*) - La voz activa/pasiva (pasado y presente) - 1º y 2º condicionales (situaciones hipotéticas) - Nombres contables e incontables - Verbos y preposiciones.

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología se basa en un enfoque comunicativo, con el objetivo de desarrollar las 4 destrezas en el alumnado: comprensión auditiva y lectora y producción orales y escritas.

Se harán uso de un manual, además de material auténtico, gráfico y audiovisual (CD, DVD, Internet), así como tareas interactivas.

Los ejercicios de clase recrearán situaciones reales de comunicación. Se fomentará el trabajo en parejas y grupos para así favorecer la interacción, promoviendo el debate, la discusión o la crítica tanto formal como espontánea en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que el objetivo principal de esta asignatura es capacitar al alumnado para que se presente de forma particular al examen PET de Cambridge, los criterios de calificación de esta materia se asemejarán a la puntuación de dicho examen. Por lo tanto las 4 destrezas se valorarán de la siguiente manera:

- Comprensión lectora – **Reading: 20%**
- Producción escrita – **Writing: 20%**
- Comprensión auditiva – **Listening: 20%**
- Producción oral **– Speaking: 20%**
- Uso de la lengua **- Use of language 20%**

Todos los trimestres tendrán el mismo valor a la hora de calcular la nota final de junio.

8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El aprendizaje del área de lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias clave:

- La competencia en *comunicación lingüística* (CCL) es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

  La materia de inglés contribuye en el desarrollo de esta competencia complementando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- Contribuye al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender* (CAA) al contribuir a la mejora de la capacidad comunicativa general. Por ello el aprendizaje de una lengua extranjera debe incluir la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras. El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar esta competencia, fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a través, de situaciones de trabajo cooperativo.

- Contribuye al desarrollo de la *competencia digital*(CD)al utilizar la lengua extranjera como una posibilidad de comunicación tecnológica, creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Hoy en día la competencia digital se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para

desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

- Contribuye al desarrollo de las *competencias sociales y cívicas* (CSC) ya que conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de las mismas. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias. Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

- La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

- La competencia *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEP) requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

- Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la *competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología* (CMCT). Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras. La materia de inglés contribuye a su adquisición con la realización de actividades en la que el alumnado entienda el significado de cifras, precios, si reconoce las fechas, la hora. Además a través de la lectura de textos o mediante el

vocabulario de temas relacionados con la Geografía, Historia, Ciencias, Tecnologías, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:** Todas las actividades realizadas en las cuatro destrezas (*speaking, listening, writing* y *reading*) contribuyen al desarrollo de esta competencia.

2. **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA:** Entender el significado de ciertos números en un texto, usar y comprender cifras, entender precios en un diálogo y saber utilizarlos, comprender fechas, las horas, realizar actividades de cálculo en inglés.
   A través de la lectura o audiciones, o ejercicios de vocabulario relacionados con estas áreas del saber (Geografía, Tecnología, Biología, Física y Química, Ciencias Naturales, Sociales).

3. **COMPETENCIA DIGITAL:** Se adquiere a través de distintos tipos de actividades, tales como:
   - Escribir un e-mail.
   - Utilizar internet para buscar información.
   - Aprender y trabajar con vocabulario relacionado con las TIC.
   - Preparación de exposiciones en Power-Point o formato digital.
   - *Treasure hunts*, *web quests* a través de la red.

4. **APRENDER A APRENDER:** Se adquiere a través de actividades tales como:
   - Asociar palabras con dibujos/fotos.
   - Unir vocabulario.
   - Utilizar estrategias para aprender nuevo vocabulario o gramática (creación de tablas, listas).
   - Utilizar los recursos necesario para buscar información (Internet, diccionarios, enciclopedias).
   - Deducir el significado de nuevas palabras.
   - Usar las familias de palabras o *cognates* para reconocer el nuevo vocabulario.
   - Realización de tareas en casa.

5. **COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS:** Nuestra material ayuda a su adquisición mediante actividades de lectura, audición u orales relacionadas con un tema. Estas actividades pueden ser:
   - Role-play diálogos.
   - Preguntar y responder preguntas con un compañero/a.
   - Leer o escuchar sobre diferentes aspectos de los países de habla inglesa.
   - Hablar sobre los intereses y actividades personales.
   - Mostrar acuerdo o desacuerdo ante ciertas situaciones u opiniones.

- Hacer cuestionarios personales.
- Participar e interactuar en clase.

6. **SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR**
   - Realización de trabajos en parejas o grupos para crear diálogos propios.
   - Trabajar en pareja o grupo para completar actividades orales.
   - Realización de “Projects” y actividades cooperativas.
   - Realización de “Progress checks” y autoevaluaciones.

7. **CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**
   - Elaborar diálogos propios.
   - Escribir redacciones.
   - Leer o escuchar sobre distintos aspectos de la cultura anglófona.

9. CONCRECIÓN DE LAS LÍNEAS METODOLÓGICAS

9.1. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En la **Orden de 14 de julio de 2016** se indica que de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del **Decreto 111/2016** y el artículo 7 del **Decreto 110/2016 de 14 de junio**, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

9.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA MATERIA DE INGLÉS

La ***Orden de 14 de julio de 2016*** establece lo siguiente con respecto a la metodología en el área de la Primera Lengua Extranjera, en este caso, el inglés:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Es necesario introducir metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, creación de coros musicales, grupos de teatro, etc.), frente a las opciones metodológicas tradicionales. Con la intención de utilizar la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito, se crearán comunidades dentro de la clase lo cual fomentará la creatividad y la resolución de problemas.

Es necesario tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Con tal fin, se deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas para contribuir al desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Se debe partir de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio.

Uno de los elementos clave de la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Para ello, también será bueno que la clase se desarrolle en un ambiente agradable y colaborador, libre de conflictos, apostando siempre en primer lugar, por una convivencia positiva, en la que se trate de fomentar la autoestima adecuada de todos los alumnos y alumnas, así como un reconocimiento por su parte de la necesidad de esforzarse para desarrollar todo su potencial. Puede contribuir a todo esto la utilización de técnicas de manejo del estrés, para favorecer las habilidades sociales, microtutorías y técnicas para lograr un ambiente pacífico y relajado en clase que predisponga a la participación activa y el aprendizaje.

Se requieren metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas, redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en nuevas tecnologías y utilizando todos los recursos que la Comunidad Autónoma de Andalucía pone a disposición de los centros docentes: pizarras digitales, proyectores, ordenadores, medios audiovisuales, etc.

No debemos olvidar la necesidad de pensar en formas distintas y variadas de organizar el aula, incluidas las aulas abiertas, de ser innovadores y de probar diferentes formas de organizar el espacio, incluso trasladando el grupo clase a otros contextos, siempre facilitando la interacción oral en la lengua extranjera. Las actividades complementarias y extraescolares, que ayudarán también a dicha interacción, son la prueba irrefutable del enriquecimiento de promover el trabajo colaborativo con docentes de otras materias mediante proyectos interdisciplinares, en la lengua extranjera objeto de estudio.

El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias; de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios

lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social.

Este curso, además, gracias a la necesidad de utilizar herramientas digitales para seguir el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado, especialmente a partir de 3º ESO, fomentaremos la metodología **Flipped Classroom** cuando así lo veamos necesario. De ese modo, el alumnado estudiará de forma previa en casa los contenidos, para así sacar el máximo rendimiento a la hora en el aula mediante el trabajo y la resolución de dudas.

BACHILLERATO

Las características del grupo clase son determinantes a la hora de implementar el proyecto docente del que se parte, por este motivo, se hace imperativo comenzar tanteando y observando con cuidado y con prudencia mediante una evaluación inicial. El resultado de la misma, unido a observaciones de conductas que se evidencian en las primeras sesiones del curso como el grado de comunicación, de ruido, de colaboración, de cumplimiento de tareas en clase o en casa, de convivencia y, por supuesto, de conocimientos previos, modulan una intervención educativa más o menos flexible.

De cualquier modo y con independencia de la heterogeneidad grupal, cuando el aprendizaje de una lengua extranjera es integrador, combinando opciones y evitando dogmatismos pedagógicos, el rendimiento puede ser un hecho, pues, entre otras causas, las experiencias de aprendizaje son menos monótonas y previsibles, con lo que repercuten positivamente en la motivación. Tal y como señala el Instituto Cervantes, el propio Consejo de Europa recomienda que «Los métodos que se empleen en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación de la lengua sean aquellos que se consideren más eficaces para alcanzar los objetivos acordados, en función de las necesidades de los alumnos como individuos en su contexto social».

Para lograr el aprendizaje significativo, además de considerar el nivel de conocimientos y aprendizajes previos, es necesario implicar al alumnado en situaciones de aprendizaje de su agrado. Fomentar la interacción en el aula abordando temas cercanos a su experiencia o de su interés combinados con tiempo de reflexión y procedimientos adecuados para la memorización comprensiva son un buen estímulo para potenciar el interés por la lengua y la cultura extranjera y para contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

El alumnado debe disponer de una variada gama de actividades lingüísticas interactivas e individuales para así ejercer control sobre su propio proceso de aprendizaje mediante la autoevaluación y la coevaluación de lo practicado y lo aprendido. Además, las estrategias de aprendizaje favorecerán la autonomía del alumnado y el desarrollo de la competencia clave para aprender a aprender.

Los materiales didácticos de última generación son una seria competencia al tradicional en soporte papel. Para trabajar en formato digital, profesorado y alumnado acceden

tanto en clase mediante la infraestructura necesaria, proyector y/o ordenador con acceso a Internet, como desde la propia casa. Huelga decir que los materiales en soporte digital proporcionan la práctica de todas las destrezas comunicativas y de los contenidos establecidos por la normativa vigente. Asimismo, facilitan atender la variedad de estilos de aprendizaje del alumnado, visual, auditivo o sinestésico, por lo que contribuyen enormemente a la gestión del tiempo del profesorado.

La organización de los contenidos de lenguas extranjeras en los cuatro bloques de comprensión y expresión oral y escrita orienta el enfoque de trabajo hacia la práctica comunicativa y agrupamientos variados que permiten trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en el grupo clase. Se fomentará la realización de tareas lingüísticas y proyectos que cultiven el aprendizaje de aspectos socioculturales, de conocimiento intercultural y de naturaleza interdisciplinar en general, con la intención de concienciar al alumnado sobre la importancia de la educación en valores y de desarrollar el resto de sus competencias clave.

El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. Fácilmente abordable mediante compra, préstamo, intercambio de libros o fragmentos, distribución de fotocopias o textos digitalizados, no se debe olvidar la aportación a la lectura de letras de canciones o de los subtítulos del visionado de películas en versión original, lo cual aporta la tranquilidad de que el propio alumnado puede ejercer su libertad para elegir temas y títulos y, en consecuencia, disfrutar dirigiendo su propio proceso de aprendizaje.

Al ser fundamento de los objetivos la corrección gramatical y la coherencia textual, no debe sorprender hoy en día la combinación con otras tendencias pedagógicas del método de gramática traducción, que aporta su contribución a la práctica controlada de conocimientos formales. Para terminar, la relación del idioma y su cultura con hechos, conceptos y expresiones pertenecientes a áreas de conocimiento distintas a la de la lengua de estudio despertará otras inquietudes adosadas a las ya rutinarias de cómo se dice o qué significa un determinado vocablo o expresión.

9.3. TIPOS DE ACTIVIDADES

Las actividades que se diseñarán para llevar a cabo en el proceso de enseñanza – aprendizaje son de diferentes tipos:

- **Actividades de introducción:** Son las que nos permiten comprobar los conocimientos previos del alumnado. Normalmente serán *warm-ups*, *brainstorms*.
- **Actividades comunicativas:** Estas actividades utilizan los aspectos lingüísticos en un contexto determinado y con una finalidad comunicativa.
- **Actividades de consolidación:** Tanto los aspectos lingüísticos como las actividades comunicativas preparan al alumnado para la realización de la Tarea final o proyecto al final de cada unidad didáctica.

- **Actividades de refuerzo:** Estas actividades se utilizarán para el alumnado que tiene un ritmo de aprendizaje más lento o para aquellos que no han asimilado los contenidos de la unidad de forma satisfactoria.
- **Actividades de ampliación:** Son el tipo de actividades diseñadas para aquellos alumnos/as que terminan antes y para el alumnado que ha asimilado los contenidos de forma satisfactoria, de tal manera que no pierda motivación ni se aburra. Al alumnado de altas capacidades se les ofrecerá este tipo de actividades.
- **Actividades *pre-, while-, post- listening/reading***, con el fin de sacar el máximo rendimiento a textos orales o escritos.

9.4. APRENDIZAJE COOPERATIVO

El departamento de inglés incluye como una de las medidas ordinarias de atención a la diversidad el trabajo en el aula mediante el aprendizaje cooperativo.

Es un modelo de aprendizaje que, frente a los modelos competitivo e individualista, plantea el uso del trabajo en grupo para que cada individuo mejore su aprendizaje y el de los demás. En este modelo hay, por tanto, un doble objetivo: aprender los objetivos previstos en la tarea asignada y asegurarse de que todos/as los/as miembros del grupo lo hacen.

En el modelo competitivo, el objetivo es lograr ser mejor que los demás, obtener mejores resultado que el resto; en el individualista, se trata de conseguir objetivos óptimos independientemente de lo que haga el resto del grupo y en el modelo cooperativo, el éxito personal se consigue siempre a través del éxito de todo el grupo.

Los agrupamientos favorecedores del trabajo cooperativo no son los de grupos de estudiantes realizando sus tareas individuales sentados alrededor de la misma mesa que mantienen conversaciones. Para que una situación lo sea de trabajo cooperativo hace falta que exista un objetivo común a través de cual el grupo se vea recompensado por sus esfuerzos. Un grupo cooperativo tiene un sentido de responsabilidad individual lo cual significa que todo el mundo es partícipe de tarea propia y de la de los demás, y se implica en ésta entendiendo que su trabajo es imprescindible para el éxito del grupo.

CARACTERÍSTICAS

Johnson & Johnson (1994) plantean una serie de elementos del trabajo cooperativo que lo hacen más productivo:

1. Interdependencia positiva.

La interdependencia positiva es el término que se emplea para definir la responsabilidad doble a la que se enfrentan los/as miembros de un grupo cooperativo: llevar a cabo la tarea asignada y asegurarse de que todas las personas del grupo también lo hacen.

Esto significa que cada miembro realiza una aportación imprescindible y que el esfuerzo de todos es indispensable.

2. Interacciones cara a cara de apoyo mutuo.

Son las interacciones que se establecen entre los miembros del grupo en las que éstos/as animan y facilitan la labor de los demás con el fin de completar las tareas y producir el trabajo asignado para lograr los objetivos previstos. En estas interacciones los/as participantes se consultan, comparten los recursos, intercambian materiales e información, se comenta el trabajo que cada persona va produciendo, se proponen modificaciones, etc., en un clima de responsabilidad, interés, respeto y confianza.

3. Responsabilidad personal individual.

Cada persona es responsable de su trabajo y debe rendir cuentas al grupo del desarrollo de éste. Para ello es imprescindible que las aportaciones de cada individuo sean relevantes para lograr el objetivo final y que sean conocidas por todos/as.

Para que cada persona se sienta responsable y el grupo la perciba como tal, es conveniente trabajar en pequeño grupo, donde se realizan controles individuales al finalizar el trabajo y otros de tipo oral a lo largo del proceso, en los que cada estudiante presenta su trabajo y el del grupo. También es una buena estrategia la observación de los grupos para controlar las aportaciones individuales al trabajo común, la asignación del papel de controlador/a a una persona del grupo que se encargue de comprobar que todo el mundo entiende y aprende a medida que el trabajo va realizándose, y conseguir que el alumnado enseñe a otros/as lo que ha aprendido.

4. Destrezas interpersonales y habilidades sociales

Se trata de conseguir que el alumnado conozca y confíe en las otras personas, que se comunique de manera correcta y sin ambigüedades, que acepte el apoyo que se le ofrece y que, a su vez, ayude a los/as demás y resuelva los conflictos de forma constructiva.

Estas destrezas que son imprescindibles para lograr el éxito en el trabajo cooperativo no se adquieren por ciencia infusa sino que se enseñan, se premian, se corrigen y se aprenden.

5. Autoevaluación frecuente del funcionamiento del grupo.

Lo mismo que la evaluación es un elemento consustancial de la práctica docente, también lo es de cualquier proceso educativo del que se quiere aprender para lograr de manera eficaz los objetivos que se han previsto.

Es necesario, por tanto que el alumnado tenga un espacio de reflexión para que pueda valorar, en el grupo y/o con el conjunto de la clase, cómo se han sentido realizando este

trabajo, qué aportaciones han sido útiles y cuáles no; qué comportamientos conviene reforzar o cuáles abandonar, etc.

¿PARA QUÉ SIRVE EL APRENDIZAJE COOPERATIVO?

Los **miembros de un equipo** de aprendizaje cooperativo tienen una doble **responsabilidad**:

- Aprender ellos lo que el profesor les enseña
- Y contribuir a que lo aprendan también sus compañeros de equipo.

Y los **equipos de aprendizaje cooperativo** tienen una **doble finalidad**:

- Aprender los contenidos escolares
- Y aprender a trabajar en equipo, como un contenido escolar más. Es decir, cooperar para aprender y aprender a cooperar.

Una cosa es que los alumnos y alumnas hagan, de vez en cuando, algún **"trabajo en equipo"** y otra cosa muy distinta es tener estructurada la clase, de forma más o menos permanente, en **"equipos de trabajo"** en los cuales se ayuden y se animen mutuamente a la hora de aprender.

¿CÓMO SE CONSIGUE?

A. COHESIÓN DE GRUPO. Si queremos que los estudiantes formen equipos y cooperen lo primero que tenemos que conseguir es que el grupo clase esté cohesionado. Para ello, se utilizan algunas dinámicas que explicaremos más adelante.

B. METODOLOGÍA: APRENDIZAJE COOPERATIVO. Trabajo en equipo como recurso para enseñar. En este ámbito se aplican diferentes **técnicas simples y complejas** que organizan la actividad de clase de forma cooperativa para aprender cualquier contenido del área.

C. TRABAJO EN EQUIPO COMO CONTENIDO A ENSEÑAR. Recursos para organizar y planificar el trabajo en equipo.

¿CÓMO FORMAR UN GRUPO HETEROGÉNEO?

- Información de la evaluación inicial y de cursos anteriores.
- Observación diaria y con las dinámicas de grupo.
- Sociogramas.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS COOPERATIVOS

1. Compartirlo todo (Es necesario pedir permiso previamente).

2. Pedir la palabra antes de hablar.

3. Aceptar las decisiones de la mayoría.

4. Ayudar a los compañeros.

5. Pedir ayuda cuando se necesite.

6. No rechazar la ayuda de un compañero.

7. Cumplir las tareas que me toquen.

8. Participar en todos los trabajos y actividades del equipo.

9. Cumplir estas normas y hacerlas cumplir a los demás.

10. Trabajar en silencio y, cuando sea necesario, hablar en voz baja.

EL TRABAJO EN EQUIPO COMO CONTENIDO A ENSEÑAR

- ROLES DE EQUIPO:

Cargos rotativos

Revisar las tareas y responsabilidades

El alumnado debe exigirse responsabilidad en las tareas para mejorar su calificación final

- PLAN DE EQUIPO: declaración de intenciones grupales

- PLAN DE TRABAJO PERSONALIZADO

- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO: ASAMBLEA (en tutoría)

ROLES DEL EQUIPO

CARGO	**TAREAS Y RESPONSABILIDADES**
Coordinador: **(Leader)**	**-** Ayuda al grupo a seguir los pasos que marca la tarea. - Centra la atención en el trabajo - Controla el tiempo
Moderador: **(Keeper)**	**-** Da el turno de palabra - Procura que todos participen - Controla el nivel de ruido
Secretario/portavoz: **(Secretary)**	- Recoge las aportaciones del equipo - Representa al equipo en la asamblea - Elabora documentos grupales.

	- Lleva el Cuaderno de equipo
Observador: **(Observer)**	- Observa el buen funcionamiento de los roles. "Ayuda a los demás" - Completa la ficha de observación grupal

IMPORTANCIA DE LA COHESIÓN DE GRUPO

1. Para fomentar el consenso en la toma de decisiones.
2. Para favorecer la relación entre el alumnado y el conocimiento mutuo.
3. Para facilitar la participación del alumnado en la inclusión de algún compañero con discapacidad y favorecer el conocimiento mutuo.
4. Para demostrar la importancia del trabajo en equipo y demostrar su eficacia.
5. Para preparar y sensibilizar al alumnado para trabajar de forma cooperativa.

Este curso escolar, sin embargo, la distribución del alumnado según el protocolo COVID-19, impedirá en la mayoría de situaciones esta forma de trabajo.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de inglés considera de suma importancia las actividades extraescolares y complementarias para aprendizaje de un idioma, por el carácter social de las mismas que está en concordancia con los objetivos comunicativos de la lengua.

Sin embargo, durante este primer trimestre no se podrán realizar actividades extraescolares. Se realizarán las actividades complementarias que no pongan en riesgo la salud del alumnado y/o personal externo. Durante el segundo y tercer trimestre, si se pueden realizar actividades extraescolares que conlleven la salida del centro, se hará en grupos muy reducidos y de forma escalonada.

Las actividades complementarias y extraescolares que se suelen realizar desde nuestro departamento y que se realizarán si el calendario y el protocolo COVID-19 lo permiten, son las siguientes:

- Halloween (31 de octubre) **II Concurso de cortos de terror**. Se entregará un premio al mejor cortometraje de cada nivel.
  Además los grupos realizarán distintas actividades sobre esa celebración (recortables, sopas de letras, decoraciones, visualización de vídeos sobre esta celebración en el mundo anglosajón, visualización de vídeos para aprender el origen de dicha celebración). Se organizará un concurso de calabazas donde podrá participar todo el alumnado del centro.

- Thanksgiving: actividades en clase para conocer el origen de esta celebración.

- Navidades: podrán preparar villancicos en colaboración con el departamento de música. También se elaborarán *Christmas Cards* con los distintos grupos. Se aprovecharán esos días previos a las vacaciones para trabajar películas de contenido socio-cultural con el alumnado.

- Como en cursos anteriores tenemos la intención de organizar la asistencia del alumnado a una o varias *obras de teatro en inglés* en Almería, a través de la empresa Transeduca. Este curso se intentará asistir a 2 obras de teatro. Una para el primer ciclo de la ESO y otra para el segundo ciclo de ESO y 1º Bachillerato.

- Visualización de películas en versión original subtitulada en inglés. Será en los cines Yelmo Cineplex de Roquetas de Mar.

- Día de San Valentín: Se elaborarán tarjetas con el alumnado para celebrar esa fecha.

- Se aprovecharán los días previos a las vacaciones de semana santa y verano para trabajar con el alumnado películas sobre temas diversos. De esta forma se trabaja la educación en valores, la competencia comunicativa y la competencia

social y ciudadana puesto que se fomenta el interés del alumnado por una cultura distinta, en nuestro caso la anglosajona.

- *Cultural Class* impartida por nativos de la editorial Burlington.

En las reuniones de Departamento, compartiremos promoveremos las actividades complementarias que consideremos que en ese momento puedan ayudar y motivar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

La diversidad es un elemento constitutivo de toda sociedad democrática, por ello, las instituciones educativas deben presentar proyectos formativos que equilibren las diferencias individuales. El nuevo modelo de escuela abierta y flexible permite ajustar la respuesta educativa a las peculiaridades de los alumnos.

La atención a la diversidad compete por igual a los distintos elementos curriculares. La flexibilidad curricular permitirá adecuar los temas en función de los diferentes contextos escolares y situaciones de aula. Esta flexibilidad es posible porque la comprensibilidad, que caracteriza la etapa, se refiere más a conseguir unas metas comunes que a la utilización de medios homogéneos. La posibilidad de conseguir el óptimo desarrollo de las capacidades a partir de medios diferenciados permite armonizar el principio comprensivo inherente a la escuela democrática. En el marco de esta escuela comprensiva debe articularse la atención a la diversidad. El principio de igualdad de oportunidades no ha de significar dar a todos lo mismo, sino dar a cada uno lo que precisa para alcanzar los objetivos educativos.

El IES Algazul presenta una gran diversidad que engloba todos los niveles curriculares, así, contamos con alumnos/as inmigrantes que se incorporan de manera tardía al sistema educativo o no han estado escolarizados nunca; alumnado cuyo desfase curricular va desde un ciclo a tres ciclos, alumnado con discapacidad física o intelectual y alumnado cuyo nivel curricular es el adecuado a su edad y etapa educativa. Además, es necesario tener en cuenta que en toda clase de Secundaria hay alumnado con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. Pues bien, nos marcamos como objetivo que todo el alumnado participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Partiendo de esta consideración previa, se hace necesario tener en cuenta a la hora de establecer una programación acorde a las necesidades de los alumnos los siguientes aspectos:

1. Capacidad de aprender: no es sinónimo de “capacidad intelectual”, como algo genético o independiente de los contenidos y procedimientos sino más bien, se necesita un reajuste de la ayuda pedagógica por parte del profesor.
2. Motivación: La motivación por aprender es un proceso complejo que condiciona la capacidad de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Es necesario que los contenidos ofrecidos posean significado lógico y sean funcionales.
3. Estilos de aprendizaje: Es preciso detectar si el alumno y/o alumna, en función de su forma de aprender son: reflexivos o impulsivos.
4. Intereses: los intereses de los alumnos y/o alumnas se diversifican en estas edades y conectan con el futuro académico o laboral.
5. Entorno social: La diversidad del alumnado procede, en ocasiones también, de las diferencias de entorno en las que se desarrolla la vida del alumno y/o alumna fuera del Centro.

El hecho de que el planteamiento curricular sea abierto y flexible, proporciona un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad. El currículo prescribe las intenciones educativas, definidas en términos de *objetivos generales de área*, de grandes *núcleos de contenidos* y de *criterios de evaluación* cuya superación debe garantizarse a todo el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria. Es por esto que el Proyecto Curricular de Centro y las distintas Programaciones deben prever adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de alumnos y/o alumnas con características especiales.

En base a lo anteriormente especificado, siguiendo las ***INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017*** y teniendo en cuenta los recursos de los que disponemos, hemos de llevar a cabo las medidas de adaptación del currículo que el sistema educativo establece. Así, para el presente curso y como se viene realizando al amparo del proyecto de compensación educativa, desde el centro se han organizado una serie de MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que en el caso de la asignatura de INGLÉS son las siguientes:

- Grupos reducidos en 1º ESO y 2º ESO, principalmente gracias al recurso de profesorado de apoyo COVID-19.
- Ámbito de Lenguas Extranjeras en el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) en 2º A y 3º A.
- Adaptaciones curriculares significativas y no significativas.
- Adaptaciones Curriculares para Altas Capacidades.
- Adaptaciones en la metodología y en la programación atendiendo a las necesidades del alumno/a.
- Uso de materiales adaptados curricularmente.
- Uso de recursos de refuerzo y ampliación, disponible para el alumnado tanto en el aula como de forma digital, como por ejemplo libros de lectura, materiales y recursos creados por nuestro profesorado o disponibles en la red.

A continuación se detalla en qué consisten específicamente estas medidas de atención a la diversidad.

Las medidas tomadas por el departamento de inglés para el tratamiento de la diversidad en el aula serán prioritariamente de dos tipos:

1. Medidas ordinarias:

a) Temporalización más lenta de los contenidos del curso si la evaluación inicial (y continua) pone de manifiesto que esto es necesario para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje leves o desconocen contenidos de otras etapas o niveles educativos.

b) Actividades puntuales de recuperación consistentes en ejercicios de tipo gramatical que serán realizadas de forma autónoma por el alumno, con la supervisión final del

profesorado. Están destinadas a alumnos/as que demuestren un rendimiento más o menos adecuado y que requieran refuerzo puntual en algún aspecto gramatical.

c) Compendio de ejercicios de repaso (cuadernillos) destinado a aquel alumnado que no alcanzan los mínimos en la evaluación inicial y presentan lagunas en aspectos básicos.

d) Actividades y ejercicios de refuerzo, para aquel alumnado que necesite práctica extra para la adquisición de conocimientos.

e) Actividades y ejercicios de ampliación destinados a alumnos que demuestran un nivel muy superior a los mínimos del curso, con el fin de que no pierdan la motivación.

f) Los PROJECTS (Proyectos) son una parte muy importante de nuestra metodología y calificación del alumnado. Les permiten adecuar sus capacidades al trabajo propuesto, pudiendo ser igualmente satisfactorios para todos los ritmos de aprendizajes. Se refieren a una Tarea final en la que se incluirán las destrezas trabajadas en cada unidad (Speaking, Writing, Listening and Reading). Los proyectos nos servirán para valorar el grado de adquisición de las competencias clave mediante el uso de Rúbricas de evaluación.

Estrategias Metodológicas Específicas de Apoyo al Aprendizaje

Revisión /repaso /refuerzo

- Repasos periódicos dentro de la misma sesión que incluiría repetición, refuerzo, aclaraciones, e incluso hacer ver que sí ha aprendido.
- Revisar tareas diariamente.
- Revisión de contenidos cada cierto tiempo, mismos contenidos pero con distintas actividades. Servirá para resolver problemas a los que tengan más dificultades y de repaso para el resto, incluso para relacionar contenidos ya estudiados con contenidos recientes
- Sacar a la pizarra para repasar o consolidar.

Motivación

- Consultar las respuestas en el cuaderno y en la mesa del alumno/a.
- Explotar algún punto fuerte y permitirle hablar de ello (reforzar de esta manera la autoestima y la sensación de progreso).
- Personalizar el material: recoger el cuaderno a un ritmo independiente del resto.

Agrupamientos

- Una de las estrategias más comunes para ayudar a nuestros alumnos de nivel más bajo es ponerlos a trabajar en pareja o en grupo con un compañero/s que les apoyen y les ayuden a progresar (tutorización entre iguales).
- Práctica coral (determinadas estructuras, entonación, pronunciación, ..) Puede ser toda la clase a la vez, la mitad cada vez, por filas, por grupos preestablecidos.

Motivación fuera de clase

- Préstamos de material complementario como películas, revistas, cómics, etc. (durante todo el curso) para incentivar una actitud positiva ante el aprendizaje y el progreso en los intereses individuales. Animar a que saquen películas, por ejemplo, sin exigirles que las vean completas, sin exigirles trabajo extra sobre los préstamos.

Tiempo

- Tiempo extra para el alumnado que lo necesite.

Uso de Recursos

- Recordar las referencias gramaticales y de vocabulario de los libros de texto y las explicaciones dadas por el profesor/a y registradas en sus cuadernos. Ayudarles a manejar el diccionario y otras fuentes de consulta (en papel o digital).

Repetición

- Técnica en cadena: repetir una frase entre todos por partes empezando por el final para trabajar distintos contenidos (entonación, estructuras, etc). Los alumnos más tímidos acaban repitiendo la frase completa sin apenas dificultad.
- Los *drills*: ejercicios breves y repetitivos para ir logrando pequeños progresos.
- Repetir frases, conversaciones, utilizar el texto de los *listening* como modelo para crear nuevas conversaciones haciendo un mínimo de cambios y manteniendo las estructuras y vocabulario clave. El alumnado que adquiera los contenidos con mayor rapidez podrá incorporar vocabulario diferente y estructuras más complejas, y los que adquieran los conocimientos más lentamente al menos lograrán el objetivo mínimo propuesto de elaborar una conversación.

Corrección

- Corrección anónima: se escriben todos los errores en la pizarra y se les pide a los alumnos que corrijan. Es un método eficaz para centrar su atención en errores comunes e intentar solventarlos.

Ritmo variable

- Las instrucciones para la mayoría de los ejercicios escritos se pueden adaptar a la diversidad de nuestro alumnado. Por ejemplo, si tienen que escribir preguntas les podemos proponer que todos escriban al menos tres. La idea es que el alumnado que termine antes (*fast finishers*) continúen escribiendo preguntas y los que tienen un ritmo más lento (*slow finishers*) concentren sus esfuerzos en esas tres.

Simplificación /reformulación

- Reformular las cuestiones de una manera más sencilla.

Actividades extra

- Es conveniente siempre preparar alguna actividad extra, que sea motivadora y útil para el alumnado más avanzado.

Metas cercanas

- Trabajo a corto plazo: al final de cada semana, revisar la lista de vocabulario aprendido, repetir una redacción después de haber sido corregida, volverla a entregar.

Atención individualizada

- Cuando los/as alumnos/as están realizando una actividad individual, prestaremos especial atención a aquellos/as que tienen más dificultades, revisando sus producciones o, en su caso, explicándoles individualmente la actividad a realizar, con el objetivo de facilitarles su aprendizaje.

Medidas de apoyo extraordinario:

Siguiendo lo establecido en las ***INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017*****,** el***DECRETO 111/2016 y DECRETO 110/2016 de 14 de junio*** y en la ***ORDEN de 14 de julio de 2016*** se podrán realizar las medidas que se indican a continuación siguiendo el protocolo establecido en las mismas. Las medidas se irán revisando y actualizando a lo largo del curso según las necesidades que se vayan detectando en el alumnado. Estas medidas pueden ser:

Por un lado **LAS ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS**, para el alumnado con un nivel de desfase curricular de dos cursos. No implica la eliminación de los objetivos ni los criterios de evaluación propios del curso en el que se encuentra matriculado el alumno/a. Se podrán modificar los contenidos, seleccionando y/o priorizando los que se consideren mínimos. Las adaptaciones curriculares no significativas se llevarán a cabo dentro del aula de cada uno de los grupos con aquellos alumnos/as que así lo necesiten.

Para el alumnado con **ALTAS CAPACIDADES** se prepararán actividades de ampliación tales como textos de un mayor grado de complejidad, elaboración de redacciones extras,… Además podrán realizar trabajos o actividades sobre algún tema siempre ayudados de las nuevas tecnologías. Estas actividades serán exposiciones orales al resto de su grupo, con soporte digital, sobre temas tales como el medio ambiente (contaminación, animales en extinción,…), trabajo monográfico sobre algún autor/a inglés/a, algún compositor, grupo o artista musical,…

Por otro lado **LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS**, para alumnos o alumnas con un nivel de desfase curricular de dos cursos o niveles o más y que además tengan un informe de discapacidad intelectual (DIS).

Implican un seguimiento individualizado de la evolución del alumno/a de acuerdo a sus posibilidades.

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada y adaptada a sus necesidades.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Aumentar la atención orientadora.

Se procederá a la eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación priorizándose sólo los referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se detallan a continuación son básicos y se centrarán en desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias para que estos alumnos / as puedan engancharse al currículo propio de 1º de ESO.

SEGUNDO/TERCER CICLO DE PRIMARIA

Según el **DECRETO 97/2015**, **de 3 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía, la **Ley 17/2017, de 10 de diciembre**, de Educación de Andalucía y la **ORDEN de 17 de marzo de 2015**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, se indican a continuación los Objetivos, Contenidos, Criterios de Evaluación y Competencias Clave que se trabajará con el alumnado al que se le realice una ACS:

- **<u>Objetivos del área de Primera Lengua Extranjeraen la Educación Primaria</u>**

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones trasmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

- **Contenidos**

Se trabajarán los siguientes contenidos:

Vocabulario

- Abecedario, colores y números ordinales y cardinales.
- Los meses, los días de la semana y las estaciones.
- El tiempo atmosférico
- La ropa.
- Partes del cuerpo.
- Nacionalidades.
- Profesiones.
- La familia.
- La escuela.
- La casa.
- La ciudad y el campo.
- De compras.
- Alimentos.
- Acciones, deportes y tiempo libre.
- Animales.
- Aficiones

Gramática

- Pronombres personales
- Verbo to be (afirmativa, negativa e interrogativa)
- Verbo have got (afirmativa, negativa e interrogativa)
- Determinantes demostrativos, posesivos y numerales.
- Artículos determinados e indeterminados.

- Adjetivos calificativos y su posición respecto al sustantivo.
- Pronombres interrogativos
- Adjetivos posesivos
- Plurales regulares e irregulares
- There is /are.
- Presente simple de los verbos (afirmativa, negativa e interrogativa)
- Can, can´t
- Presente continuo en afirmativa, negativa e interrogativa
- Preposiciones de lugar
- Was/were
- Pasado simple (afirmativa, negativa e interrogativa)

- **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación que establece el currículo para este curso de Educación primaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

1. Comprender y distinguir estructuras simples y léxico de uso habitual, articulados con claridad y transmitidos oralmente o por medios técnicos, tales como anuncios, programas de radio y televisión, etc, sobre temáticas conocidas en contextos cotidianos relacionados con la propia experiencia, necesidades e intereses, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsione el mensaje, se pueda volver a escuchar o pedir confirmación.

2. Conocer y saber utilizar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general de mensajes, anuncios publicitarios, instrucciones, indicaciones más complejas en momentos distintos: en una estación, en un restaurante, en un supermercado...

3. Identificar y distinguir las funciones comunicativas principales de un texto y conversación cotidiana comprendiendo aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos para aplicarlos en la mejora de la comprensión de mensajes en distintos ámbitos de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y convenciones sociales en contextos diversos: en un supermercado, en el cine, en la estación, identificando el uso de patrones de entonación básicos.

4. Comprender y reconocer las estructuras sintácticas básicas a la vez que un repertorio de léxico frecuente relacionado con temas de la vida diaria y escolar, y expresa intereses, necesidades y experiencias en diferentes contextos, infiriendo el significado del nuevo léxico a través del contexto en el que aparece.

5. Comprender la idea principal de mensajes oídos, reconociendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y apoyándose en materiales audiovisuales diversos sobre temas cotidianos.

6. Participar en conversaciones cara a cara o por medios tecnológicos para intercambiar información, aplicando las estrategias básicas y conocimientos sociolingüísticos y socioculturales para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente; así como respetando las convenciones comunicativas elementales para intercambiar información en distintos contextos, en la consulta médica, entrevistas a los compañeros, restaurantes, bancos, etc.

7. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir monólogos y diálogos, breves y sencillos, utilizando un repertorio de expresiones memorizadas y fórmulas trabajadas previamente para describir su rutina diaria, presentar su grupo de música, cantante, libro preferidos, etc.

8. Mantener y concluir una conversación sobre asuntos personales y situaciones cotidianas, articulando con fluidez y con patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para actuar en distintos contextos, una tienda, un supermercado, una agencia de viaje, pudiendo realizar las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.

9. Identificar el sentido general y las ideas principales de un texto breve y sencillo en cualquier formato, lecturas adaptadas, cómics, etc, siempre contextualizado para diferentes contextos de su manejo y con posibilidad de apoyo de cualquier elemento de consulta.

10 Conocer y emplear las estrategias básicas y los conocimientos sobre aspectos culturales y lingüísticos más adecuadas para la comprensión global de distintos tipos de textos propios de su entorno, subrayando la información esencial y los puntos principales, estableciendo convergencias y divergencias respecto a los países anglohablantes.

11. Demostrar comprensión general por la idea fundamental comunicada en una carta, o una descripción sobre sí mismos, la familia, indicación de una cita, etc, perteneciente a un contexto adecuado a su edad y en soportes papel y digital.

12. Comprender estructuras sintácticas dadas, en contextos conocidos y situaciones propias de su entorno para pedir información, mostrar interés, hacer una sugerencia, etc.

13. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales, diferenciando los signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad para facilitar su comprensión.

14. Redactar textos cortos y sencillos, como correos electrónicos, cartas, etc, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.

15. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos: copiando palabras y frases usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

16. Producir textos escritos teniendo en cuenta aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos junto a las estructuras sintácticas adecuadas, aplicando los conocimientos adquiridos y un vocabulario adaptado a sus propias producciones escritas, sobre temáticas habituales adaptadas al contexto escolar y familiar.

17 Producir textos escritos cumpliendo las funciones comunicativas más frecuentes y aplicando los patrones discursivos básicos: una felicitación, un intercambio de información o un ofrecimiento.

- **Competencias clave**

Un análisis de la interpretación que de las distintas competencias hace la normativa, nos permite descubrir que, entre los objetivos establecidos para cada una de ellas, destacan:

Competencia en comunicación lingüística:
Buscar, recopilar y procesar la información.
Alcanzar un conocimiento reflexivo de toda ella.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:
Interpretar y expresar informaciones.
Comprender toda argumentación que se haga.
Comprender sucesos y predecir consecuencias.
Identificar problemas y adquirir una cultura científica.
Competencia digital
La búsqueda, el tratamiento y el análisis de la información.
Comprender la operatividad de los sistemas tecnológicos.
Utilizar la información con una actitud crítica.
Competencias sociales y cívicas
Comprender la realidad social, con un sentido crítico.
Solucionar conflictos basándose en el uso de la comunicación.
El conocimiento y la comprensión de unos valores.
Conciencia y expresiones culturales
Conocer y comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales.
Reelaborar ideas y encontrar cauces de comprensión y expresión.
Aprender a aprender
Tener conciencia de que la comprensión del texto favorece el aprendizaje.
Obtener información, transformarla en conocimiento propio e integrarla en el pensamiento.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Diseño y desarrollo de proyectos propios y compartidos.
Imaginar, emprender y evaluar acciones individuales y en grupo.

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO: 2º Y 3º ESO

El **capítulo IV**, Atención a la Diversidad de la **Orden de 14 de julio de 2016**, establece los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, como una de las posibles medidas a tomar con respecto a la atención a la diversidad.

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 24 del Decreto 111/2016,** de 14 de junio, los centros docentes organizarán los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento a partir del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que lo precise, con la finalidad de que puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

1. El currículo de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organizará por materias diferentes a las establecidas con carácter general, y en el mismo se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:

a) Ámbito lingüístico y social, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura.

b) Ámbito científico-matemático, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.

2. Asimismo, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán establecer un ámbito de lenguas extranjeras, en el que se incluirán los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia troncal Primera Lengua Extranjera.

3. Además, los centros docentes, en función de los recursos de los que dispongan, podrán incluir en el ámbito científico-matemático los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia específica Tecnología o bien crear un ámbito práctico para abordar dicho currículo.

5. Los elementos formativos del currículo de los ámbitos que se establezcan se organizarán teniendo en cuenta la relevancia social y cultural de las materias que abordan, así como su idoneidad para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos y las competencias que le permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los grupos a los que va dirigido este programa de mejora son: 2º A y 3º A

Los contenidos y los criterios de evaluación de los Programas de Mejora de 2º y 3º ESO serán los mismos que los de 2º y 3º ESO respectivamente.

PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

El Centro ha elaborado un informe para ver qué medidas se pueden tomar con el alumnado que no promociona. El modelo es el siguiente:

Alumno/a:	Curso:	Grupo:
Tutor/a:	Curso académico:	

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE DESARROLLAN CON EL ALUMNO/A

• Programa de refuerzo de materias generales de asignaturas troncales en 4º ESO
• Programa de refuerzo para recuperación de aprendizajes no adquiridos para el alumnado repetidor que tenga materias pendientes de cursos anteriores. • Materias con evaluación negativa del curso anterior: _____ • Materias con evaluación negativa de cursos anteriores: _____
• Programa de Mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR): • 2º curso PMAR • 3º curso PMAR
• Cambio de orientación en las matemáticas para 3º ESO.
• Cambio de Orientación en las materias troncales de opción para 4º de ESO.
• Doble docencia en el aula. Materias implicadas_____

• Metodologías cooperativas y de carácter inclusivo. Áreas en las que se desarrollan_____	
• Desdobles en áreas instrumentales:	
• Acción personalizada de seguimiento y acción tutorial. Fecha entrevista 1: Fecha entrevista 2: Fecha entrevista 3:	
• Seguimiento por parte del Departamento de Orientación: Fecha entrevista 1: Fecha entrevista 2: Fecha entrevista 3:	
• Compromiso educativo con familia Fecha:	• Compromiso de convivencia con familia Fecha:
• Asistencia a PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	• Asistencia a PALI
• Otras medidas de atención a la diversidad:	

Orientaciones/Propuestas en la evaluación inicial: **S**eguimiento Trimestral:

12. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. AUTOEVALUACIÓN.

12.1. LA EVALUACIÓN

La ***ORDEN de 14 de julio de 2016*** establece lo siguiente respecto de la Evaluación:

1) **LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Artículo 13. Carácter de la evaluación.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

6. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Artículo 14. Referentes de la evaluación.

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2.

2. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias y, en su caso, ámbitos.

Artículo 15. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

2) LA EVALUACIÓN EN EL BACHILLERATO

Artículo 16. Carácter de la evaluación.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que se observarán los progresos del alumnado en cada una de ellas en función de los correspondientes criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

4. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

5. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Artículo 17. Referentes de la evaluación.

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2.

2. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias.

Artículo 18. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado.

3) TIPOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL

Para determinar el nivel del que parte cada alumno/a, a principio de curso cada profesor/a del departamento se encarga de realizar al alumnado una prueba de nivel que consta de ejercicios de gramática, vocabulario y destrezas de comprensión y producción escrita. Además durante los primeros días de clase cada profesor/a realizará una evaluación oral consistente en unas preguntas básicas relacionadas con los propios alumnos/as de acuerdo con el nivel correspondiente: nombre, edad, dirección, nacionalidad, número de hermanos, aficiones, asignaturas favoritas, hábitos, actividades de ocio, actividades de verano, etc. De esta forma se evalúa tanto la capacidad de expresión oral como la de comprensión.

Gracias a estas pruebas se pretende tener un conocimiento más específico de cada alumno/a, con la finalidad de saber de dónde partimos en cada caso y cómo agrupar al alumnado en el caso de poder establecer grupos flexibles.

EVALUACIÓN FORMATIVA

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha de cada alumno/a y de toda la clase a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel,

bajándolo, cambiando algunas actividades o proporcionando trabajo individual a aquel alumnado que lo necesitara. (actividades de refuerzo o ampliación)

Puede llevarse a cabo de manera formal, a través de pruebas, tareas, entrevistas, mantenimiento de libreta escolar, o de manera informal, a través de la observación sistemática en clase.

Esta evaluación debe servir al alumnado como orientación para saber cómo va progresando en su aprendizaje. Tomaremos como referencia para esta evaluación, los siguientes aspectos:

- Proyectos, tareas y ejercicios de clase
- Participación en clase
- Trabajo individual o en grupo
- Cuaderno de trabajo, así como lo que cada profesor crea conveniente.

La evaluación formativa se apoyará en la autoevaluación que realiza cada alumno/a de su propio aprendizaje a través de las indicaciones del profesorado.

EVALUACIÓN SUMATIVA

A lo largo de cada trimestre se realizará una evaluación sumativa de cada alumno/a. Esta evaluación recopilará toda la información obtenida del alumno/a a lo largo del trimestre y/o curso. Se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas, los *tests*, pruebas escritas y orales, el trabajo realizado en casa y en clase. Las pruebas que se realicen serán similares a las actividades realizadas en el aula a diario. Los proyectos (tarea final) serán una parte muy importante de la evaluación ya que en ellos se pone en práctica todo lo aprendido durante la unidad didáctica. Todas las actividades de la unidad preparan al alumnado para la realización del proyecto o tarea final. En los proyectos o tareas finales se incluirán las destrezas trabajadas en cada unidad. Los proyectos servirán a su vez para comprobar el grado de adquisición de las competencias clave.

12.2. LA AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación del profesorado es un instrumento fundamental en la práctica docente para poder evaluar lo que estamos haciendo, cómo lo estamos haciendo y en función de los resultados intentar adaptar nuestra práctica docente.

Por otro lado, el alumnado debe también autoevaluarse para ver cómo está consiguiendo los objetivos marcados, en qué puede mejorar y qué debe cambiar para conseguir mejores resultados.

En el departamento de inglés la autoevaluación del alumnado se realizará al finalizar cada unidad didáctica y al final de cada trimestre para ver qué se ha conseguido y qué se puede mejorar de cara a las siguientes unidades o trimestres.

En cuanto a la autoevaluación del profesorado, el departamento de inglés ha elaborado un documento que cada profesor/a podrá utilizar periódicamente para modificar o corregir cualquier aspecto que sea susceptible de mejora. El **seguimiento mensual de la programación** también supone un instrumento de autoevaluación para el profesorado.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PLANIFICACIÓN

1. He seleccionado y secuenciado los contenidos teniendo en cuenta las características de cada grupo de alumnos.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

2. He planificado las clases de modo flexible, adecuándome al nivel y las necesidades de los alumnos.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

3. He informado de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

4. Mi actividad educativa ha estado coordinada con la de mis compañero/as.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

Observaciones y propuestas de mejora:

REALIZACIÓN

1. Para motivar a los alumnos, planteo situaciones introductorias previas al tema a tratar.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

2. Mantengo el interés de los alumnos relacionando los aprendizajes con su realidad e informando de su utilidad.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

3. Realizo o ayudo a realizar esquemas y resúmenes.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

4. Respondo a las inquietudes y dudas de los alumnos.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

5. Planteo actividades variadas y que requieren distintos agrupamientos.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

6. Mantengo el orden y la disciplina en clase, fomentando el respeto entre todos.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

7. Utilizo recursos didácticos variados (TIC).

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

8. Compruebo la adquisición de los aprendizajes con preguntas y corrijo las actividades propuestas.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

9. Informo a los alumnos de sus logros y de cómo mejorar en sus tareas.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

Observaciones y propuestas de mejora:

EVALUACIÓN

1. Realizo una evaluación inicial a principio de curso.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

2. Aplico los criterios de evaluación y calificación programados.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

3. Utilizo procedimientos e instrumentos variados de evaluación de los distintos aprendizajes.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

4. Utilizo diferentes medios para informar a padres y alumnos de los resultados de la evaluación.

Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre

Observaciones y propuestas de mejora:

12.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En términos porcentuales, la calificación final se obtendrá aplicando los siguientes criterios de calificación:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Comunicación Oral:

- Bloque 1: Comprensión de textos orales (**Oral Comprehension**) ⇨**25 %**
- Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción (**Oral Production**) ⇨**25%**

Comunicación Escrita:

- Bloque 3: Comprensión de textos escritos (**Written Comprehension**) ⇨**25 %**
- Bloque 4:Producción de textos escritos: expresión e interacción. (**Written Production**) ⇨**25 %**

Para obtener la nota media de cada uno de los bloques, todos los **instrumentos de evaluación** tendrán el mismo peso. Estos instrumentos de evaluación serán, principalmente: observación de la participación oral, observación del trabajo en clase, rúbricas para calificar producción oral y escrita, proyectos o tareas finales evaluadas mediante rúbricas, pruebas formales orales y escritas.

Para aprobar, la media de las notas obtenidas en los apartados arriba descritos ha de ser igual o superior a 50% (5 puntos).

La **nota final de junio** se obtendrá mediante el siguiente cálculo de porcentajes: 20% primer trimestre, 30% segundo trimestre, 50% tercer trimestre. De este modo, se concede mayor importancia al último trimestre, para premiar el progreso. Además, la el aprendizaje de una lengua extranjera es progresivo, por lo que, si el alumnado domina los objetivos y competencias del tercer trimestre, significa que lo hace también de los del primero.

1º BACHILLERATO

Bloque 1. Comprensión de textos orales. ⇨**10%**

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. ⇨**30%**

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. ⇨**20%**

Conocimiento de la lengua: funciones comunicativas y léxico (Use of English) ⇨**20%**

Trabajo diario (en casa y en clase) y participación oral ⇨ **20%**

En el caso de Bachillerato, los porcentajes se han ajustado para adaptarse al trabajo que deberá realizar el alumnado con el objetivo de superar las pruebas de acceso a la Universidad.

Para aprobar, la media de las notas obtenidas en los apartados arriba descritos ha de ser igual o superior a 50% (5 puntos).

La **nota final de junio** se obtendrá mediante el siguiente cálculo de porcentajes: 20% primer trimestre, 30% segundo trimestre, 50% tercer trimestre.

2º DE BACHILLERATO

A raíz de la publicación en BOE de las características, diseño y contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (**ORDEN ECD/ 1941/2016**, de 22 de diciembre) y la publicación de las **Directrices y Orientaciones generales para las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad**, los criterios de calificación de 2ª Bachillerato estarán adaptados a los criterios de calificación de la Prueba de Acceso a la Universidad de la asignatura de Lengua Extranjera – inglés.

La puntuación será la siguiente:

- **Reading Comprehension**: 3 puntos
- **Use of English**: 3 puntos
- **Writing**: 3 puntos
- **Participación e interacción oral**: 1 punto.

La estructura de las pruebas será la misma que la del examen de inglés de la Prueba de Acceso a la Universidad. Constará de las siguientes partes:

I. READING COMPREHENSION
II. USE OF ENGLISH
III. WRITING

La **no realización** de una de las partes anteriormente mencionadas supondrá la **no superación** de la prueba.

La **nota final de junio** se obtendrá mediante el siguiente cálculo de porcentajes: 20% primer trimestre, 30% segundo trimestre, 50% tercer trimestre.

El alumnado de Bachillerato que no haya obtenido una calificación positiva en la materia de inglés tendrá la oportunidad de realizar un **examen de recuperación** de los contenidos no adquiridos durante el curso. Estas pruebas se realizarán en **JUNIO** para el alumnado de 1º Bachillerato y en **MAYO** para el alumnado de 2º Bachillerato. A esta

prueba también podrá presentarse cualquier alumno/a que quiera subir la nota de su evaluación final.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En junio, tras la evaluación ordinaria, el Departamento entregará a aquel alumnado que no haya superado los contenidos del curso en el que se encuentra matriculado, un informe donde se detallarán los contenidos mínimos y las actividades recomendadas para adquirir estos contenidos sobre los que realizarán la prueba extraordinaria de septiembre.

12.4. RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS/AS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado que promocione sin haber superado los objetivos de inglés de cursos anteriores, dispondrán de la ayuda del profesorado que les imparta la materia en el curso correspondiente para alcanzarlos. Dicha ayuda se centrará principalmente en los objetivos del curso anterior que no fueron superados mediante la realización de tareas, y ejercicios que incluyan las cuatro destrezas lingüísticas en un número suficiente para garantizar la recuperación de dicha asignatura. Además se les entregará un documento informando tanto al alumnado como a los familiares de esta situación. Este documento debe entregarse firmado al profesor/a que le imparta clase en el curso en el que se encuentra matriculado.

El alumnado con la materia pendiente podrá recuperarla evaluación por evaluación si obtiene una nota de 4 en cada una de las evaluaciones. Si el alumno/a aprueba la 1º y la 2ª evaluación del curso donde se encuentra matriculado/a y el profesorado a su cargo decide que el alumno/a en cuestión no debe presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará durante la 3ª evaluación.

La prueba extraordinaria facilitará la recuperación de la materia a aquellos que no lo hayan conseguido de la manera anteriormente citada. Las pruebas serán corregidas y evaluadas por su profesor/a teniendo también en cuenta el progreso realizado por el alumno/a en el curso que actualmente cursa. Estas pruebas se centrarán en los bloques de comprensión y producción escrita. Los bloques de comprensión y producción oral serán evaluados principalmente mediante observación durante el presente curso.

Cuando el alumno haya superado los objetivos por medio de las pruebas y tareas pertinentes, se considerará que ha superado la materia.

13. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El Desarrollo de las nuevas tecnologías está generando un cambio que alcanza a todos los ámbitos de la actividad humana. El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se ha generalizado de un modo en el que sus efectos se manifiestan de manera especial en las actividades laborales y en el mundo educativo, donde comienza a revisarse prácticamente todo. Hoy se considera necesario realizar profundos cambios en los contenidos que se imparten, en las infraestructuras y en la organización de los centros, en los medios y metodologías docentes y en la formación y dedicación del profesorado.

Hace ya tiempo que el profesorado dejó de ser el gran depositario de los conocimientos relevantes de la materia. Las bibliotecas primero, los libros de texto y de bolsillo después, los medios de comunicación social (televisión, prensa...), los videojuegos y ahora Internet, acercan la información al alumnado y les ofrecen múltiples visiones y perspectivas. En consecuencia, nuestra labor como docentes debe sufrir una reconversión pasando del tradicional papel de simples transmisores de conocimientos a convertirnos en gestores de conocimientos que orientan los aprendizajes del alumnado.

Así pues, debemos utilizar los recursos a nuestro alcance para ayudar al alumnado en su aprendizaje. El centro dispone de un aula de informática con acceso a Internet a disposición del profesorado y del alumnado; además la mayoría del alumnado tiene ordenador en casa además de ordenadores portátiles y *tablets* que pueden traen al centro.

Además la mayor parte de las aulas cuentan con pizarra digital o proyector con la que se puede hacer uso del libro digital en las clases y presentar los proyectos realizados por el alumnado.

Entre las herramientas que proponemos usar desde el departamento citamos a continuación las que nos parecen más relevantes, así como el uso que se harán de ellas:

- Libro interactivo: el alumnado puede acceder al libro interactivo de la editorial con la que trabajamos, de forma que puede trabajar de forma autónoma y el profesor/a puede observar y evaluar su trabajo.
- Internet: nos permite acceder al acerbo de contenidos existentes en la red, tales como páginas web para trabajar diferentes bloques comunicativos.
- Actividades Flash para trabajar la gramática y el vocabulario.
- Blogs y páginas con información sobre la materia en las que se pueden colgar el programa del curso, materiales didácticos e informativos, actividades didácticas, el sistema de evaluación, etc. Gracias a ellas el alumnado puede acceder al conocimiento desde casa y llevar a cabo sus trabajos de manera mucho más autónoma, desde qué quieren aprender hasta cómo van a presentar lo que ha sido objeto de su aprendizaje.

- Wikis para elaborar contenidos de forma conjunta en la clase, donde se elaboren materiales que nos ayuden a afianzar la adquisición de contenidos.
- Redes sociales: gracias a las cuales el alumnado asume mayor responsabilidad en su aprendizaje, se relaciona de una manera diferente a la actual con sus profesores y compañeros, incluso puede trabajar con compañeros/as y profesorado de otras ciudades y países, lo que refleja que el uso de Internet permite superar barreras geográficas para aprender con expertos y con alumnado de cualquier parte del mundo.
- Creación de actividades educativas a través de la red tales como Webquests, Treasure Hunts, proyectos, etc.
- Uso de herramientas para realizar presentaciones.
- Pizarra Digital, para la realización de actividades interactivas con el alumnado.
- Uso de aplicaciones que puedan aumentar la motivación del alumnado y al mismo tiempo fomentar su aprendizaje del inglés como Canva, Flipgrid, EdPuzzle, Kahoot, ClassDojo, Padlet, o TC Studio.
- Uso de aplicaciones por parte del profesorado para fomentar la metodología Flipped Classroom como Explain Everything y Jamboard de Google.

14. PROCESOS DE ATENCIÓN A LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

La **lectura** constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura deberían ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y deberían desarrollarse estrategias que faciliten al alumnado su consecución.

Desde el departamento de inglés, de igual modo que desde todas las áreas, se debe contribuir a la adquisición de la comprensión y expresión oral y escrita. Dado el carácter lingüístico de nuestra materia, estas competencias se trabajan a diario en el aula tal y como se especifica en el apartado sobre las competencias de esta programación y se procura dotar al alumnado de todos los recursos pertinentes para ello. De entre todas las medidas que proponemos destacamos las siguientes:

- Se trabajan en clase técnicas de comprensión lectora tales como extracción de ideas principales, *skimming, scanning*, aprendizaje de vocabulario nuevo, etc.
- Técnicas de escritura: signos de puntuación, uso de conectores, realización de resúmenes, esquemas, escritura de textos, etc.
- Se trabaja la lectura de varios textos por cada unidad y se propone al menos una lectura guiada obligatoria para cada curso, además cada profesor/a ofrecerá

lecturas adicionales a su alumnado de forma periódica y se trabajarán en clase. Se procurará seleccionar materiales reales adecuados al nivel del alumnado.

- Trabajo de los diferentes tipos de textos.
- Técnicas de comprensión y expresión oral en diferentes situaciones: *role plays,* diálogos*, listenings*, etc.
- Se fomenta el uso correcto de la lengua en clase.
- Reforzar de manera positiva la redacción y expresión clara y correcta, el uso de márgenes en las producciones escritas, la división de las redacciones en párrafos, así como la limpieza del cuaderno.
- Fomentar la lectura en lengua inglesa en casa.

Las medidas más concretas tomadas desde el departamento son:

Primer trimestre: lectura de textos del libro de clase o de otros recursos.

Segundo trimestre y tercer trimestre: lectura de un libro de lectura graduada (*Readers*). A su término, se puede evaluar su comprensión mediante fichas o presentación oral.

En cuanto a la comprensión y producción **oral**, se les concede la misma importancia que a la escrita gracias a su equiparación al resto de bloques a la hora de evaluar al alumnado. Por lo tanto, en clase se fomentará el uso de la lengua inglesa como lengua vehicular y se incluirán con frecuencia actividades de tipo oral (individuales, en parejas o en grupo), así como su evaluación, no solo a través de la observación, sino a través de pruebas formales o proyectos mediante rúbricas.

15. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

La enseñanza de una lengua extranjera, al tratarse las lenguas parte inherente a una cultura, facilita a diario el tratamiento de diversos temas transversales relacionados especialmente, en nuestro caso, con las culturas de países de habla inglesa.

Estos temas surgen de forma imprevisible a diario en el aula, pero también nuestra programación de aula las incluye según festividades, celebraciones, o cualquier otro aspecto cultural.

Los temas y valores más recurrentes en nuestra programación son: fomento de hábitos de vida saludable (nutrición, deporte, salud mental), ecología, empatía, tolerancia, feminismo, TIC, interés por conocer otras culturas y formas de pensar.

Se fomentará la realización de proyectos intercurriculares junto con otras materias y profesorado.

16. BIBLIOGRAFÍA Y LEGISLACIÓN

1º ESO

Network 1, Student's Book y libro interactivo. Ed. Burlington Books.

Diccionarios, internet, libros de lectura graduada.

2º ESO

New Action 2, Student's Book y libro interactivo. Ed. Burlington Books.

Diccionarios, internet, libros de lectura graduada.

3º ESO

Network 3, Student's Book y libro interactivo. Ed. Burlington Books.

Diccionarios, internet, libros de lectura graduada.

4º ESO

New Action 4, Student's Book y libro interactivo. Ed. Burlington Books.

Diccionarios, internet, libros de lectura graduada.

1º BACHILLERATO

Make the Grade 1, Student's Book y libro interactivo. Ed. Burlington Books

Diccionarios, internet.

2º BACHILLERATO

Make the Grade 2, Student's Book y libro interactivo. Ed. Burlington Books

Diccionarios, internet.

MARCO LEGISLATIVO

REFERENCIAS AL MARCO QUE DESARROLLA EL CURRÍCULO Y LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

GENERALES
LOE: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, nuevamente redactada por: **LOMCE**: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa **Orden ECD/65/2015 de 21 de enero**, por el que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
LEA: Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía

CURRÍCULO DE LA ETAPA DE LA E.S.O
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre,por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria.
DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la **ordenación y el currículo** de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de **Andalucía**.
ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a **la EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

CURRÍCULO DE BACHILLERATO
REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre,por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria.
DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la **ordenación y el currículo** de la Bachillerato en la comunidad autónoma de **Andalucía**.
ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al **BACHILLERATO** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados

aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
ORDEN ECD/1941/2016 de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017

EVALUACIÓN
ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se establecen las relaciones entre competencia, contenidos y criterios de **evaluación** de la Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.
ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se establece la ordenación de la **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria en **Andalucía.**

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
DECRETO 111/2016 y 110/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de **Andalucía.**
ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la **atención a la diversidad** del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de **Andalucía.**
ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en **Andalucía**, se regulan determinados aspectos de la **atención a la diversidad** y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de **apoyo educativo** y organización de la respuesta educativa en **Andalucía.**

ORGANIZACIÓN ESCOLAR
DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de **Andalucía.**
DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de

los Institutos de Educación Secundaria.
ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

ANEXO I: CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO CON MOTIVO DE LA COVID-19

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación. 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos. 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 11 **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** 2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 2, 12 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a

transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.	- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las	patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7, 9, 12 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2 **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD / Objetivos: 3, 12 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 9, 11 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3 **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** 4.1. Escribir en papel o en soporte

	dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **LÉXICO (COMÚN A TODOS LOS BLOQUES DE CONTENIDOS)** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 5 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 3

2º ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a

de cooperación. 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos. 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para	principales, detalles relevantes). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la	velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 11 **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** 2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 2, 12 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7, 9, 12 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2 **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien

obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.	información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.	estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD / Objetivos: 3, 12 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 9, 11 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3 **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis

	- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **LÉXICO (COMÚN A TODOS LOS BLOQUES DE CONTENIDOS)** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 5 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 3

3º ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación. 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos. 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 11 **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a	básica. - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 2, 12 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7, 9, 12 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2 **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD / Objetivos: 3, 12 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos

aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.	**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **LÉXICO (COMÚN A TODOS LOS BLOQUES DE CONTENIDOS)** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la	socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 9, 11 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3 **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 5 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación

	vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 3

4º ESO

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación. 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos. 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** 1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA / Objetivos: 1, 11 **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** 2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del

cohesión y coherencia. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.	- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática,	interlocutor. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 2, 12 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7, 9, 12 2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2 **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** 3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD / Objetivos: 3, 12 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12 3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 9, 11 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del

	obtención de ayuda, etc.). - Redacción de textos escritos en soporte papel y digital. - Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. **LÉXICO (COMÚN A TODOS LOS BLOQUES DE CONTENIDOS)** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.	cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3 **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** 4.1. Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP/ Objetivos: 5, 12 4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5 4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3

1º BACHILLERATO

Objetivos	Contenidos	Criterios de Evaluación
1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes. 2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma. 3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital. 4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital. 5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. -Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el	**Bloque 1. Comprensión de textos orales** 1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11 1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 1, 5 1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7 1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7 **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción** 2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 3, 13 2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 2, 6 2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5 2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6 **Bloque 3. Comprensión de textos escritos** 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes,

formal, coherencia textual y adecuación social. 6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos. 9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción. 11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías. 13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito	sentido general del mensaje. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. **LÉXICO (COMÚN A TODOS LOS BLOQUES DE CONTENIDOS)** Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados,	opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3 3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 3, 6 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP /Objetivos: 5 3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6 3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA / Objetivos: 6 **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción** 4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 4, 5, 6 4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5 4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6 4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6 4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para

académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento. 14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.	eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC/ Objetivos: 11, 13, 14

2º BACHILLERATO

Debido a la naturaleza de este nivel, orientado a la prueba de acceso a la Universidad, no podrían realizarse cambios en los objetivos y contenidos, salvo instrucciones contrarias por parte de la Administración.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, esta cambiaría especialmente en los grupos en los que la educación es siempre presencial. En 3º y 4º ESO, así como en 1º Bachillerato, el cambio no sería tan drástico, puesto que parte de su educación la reciben a distancia.

Como prevención, todo el profesorado ha creado una clase virtual en la plataforma Google Classroom, a las que el alumnado se ha unido con su cuenta de correo del instituto.

En la educación a distancia, se pondría énfasis en los métodos que hemos utilizado dentro de Flipped Classroom, como poner a disposición del alumnado vídeos u otro material, elaborado por nosotros mismos u otros profesionales, para hacerles llegar los contenidos. Otra forma de transmitir contenidos, así como de resolver dudas y trabajar la producción oral, sería la de las videoconferencias a través de Google Meet, siempre que sea posible.

En cuanto al tipo de actividades, muchas pueden seguir siendo las mismas, a diferencia de que nos las harán llegar a través de Google Classroom. El alumnado puede trabajar a través del libro interactivo, cuyo acceso ya ha sido habilitado. Como ejemplos de otras herramientas, además de las que nos ofrece el libro de texto y digital, podremos utilizar EdPuzzle, para trabajar la comprensión oral, o Flipgrid, para promover la producción oral, entre otras.

Para la realización de tests, podremos utilizar herramientas como Google Forms o Socrative.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cuanto a la evaluación y criterios de calificación, consideramos que, si no recibimos otro tipo de instrucciones, podemos mantener las mismas. Cambiando en cierta forma la metodología y exigiendo objetivos y contenidos mínimos, creemos que la evaluación correcta podría ser la misma, especialmente en la ESO, donde todas las actividades evaluables tienen el mismo peso a la hora de calcular la calificación trimestral.